

BANCO BISA S.A.

Estados financieros al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

CONTENIDO

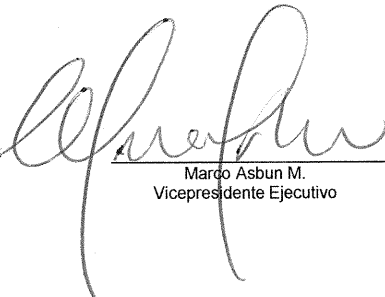
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

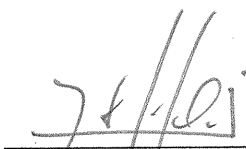
Bs = boliviano
USD= dólar estadounidense
UFV= unidad de fomento de vivienda

Banco BISA S.A.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	2.834.797.467	3.478.286.061
Inversiones temporarias	8.c)	5.453.936.311	4.034.905.926
Cartera	8.b)	19.830.151.038	19.893.081.155
Cartera vigente		17.939.800.913	17.860.655.734
Cartera vencida		24.532.718	28.353.661
Cartera en ejecución		69.739.379	66.074.834
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		1.939.972.953	1.915.968.970
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		47.323.853	62.507.196
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		451.155.679	454.666.983
Productos financieros devengados por cobrar		408.031.068	371.516.532
Provisión para incobrables		(1.050.405.525)	(866.662.755)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	392.240.335	403.047.826
Bienes realizables	8.e)	27.588.185	36.965.861
Inversiones permanentes	8.c)	3.540.421.593	2.831.118.186
Bienes de uso	8.f)	508.986.723	497.942.309
Otros activos	8.g)	69.590.107	74.376.138
Total del activo		32.657.711.759	31.249.723.462
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.h)	23.787.417.438	21.808.428.479
Obligaciones con instituciones fiscales	8.i)	40.944.791	16.676.619
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.j)	2.606.310.367	3.373.262.937
Otras cuentas por pagar	8.k)	576.375.830	787.581.032
Previsiones	8.l)	446.443.875	430.462.917
Obligaciones subordinadas	8.m)	430.885.851	447.923.727
Obligaciones con empresas públicas	8.n)	1.933.297.434	1.354.974.360
Total del pasivo		29.821.675.586	28.219.310.071
PATRIMONIO			
Capital social	9.a)	2.008.775.390	1.787.330.490
Aportes no capitalizados	9.b)	16.802.412	14.912
Reservas	9.c)	542.797.111	464.994.428
Resultados acumulados	9.d)	23.205.000	-
Resultados del ejercicio	9.d)	244.456.260	778.073.561
Total del patrimonio		2.836.036.173	3.030.413.391
Total del pasivo y patrimonio		32.657.711.759	31.249.723.462
Cuentas contingentes	8.v)	6.692.007.094	5.885.992.382
Cuentas de orden	8.w)	61.309.035.593	44.564.262.770

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

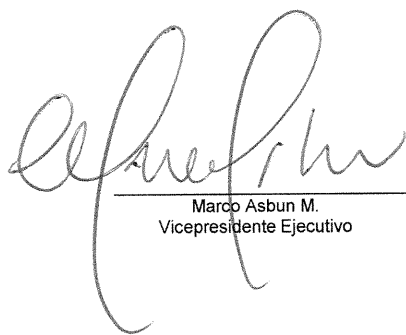

Marco Asbun M.
Vicepresidente Ejecutivo


Héctor Del Callejo Q.
Gerente Nacional de Contabilidad

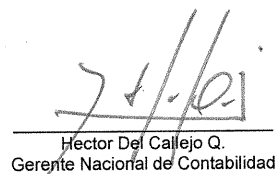
Banco BISA S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos financieros	8o)	1.034.978.097	838.082.040
Gastos financieros	8o)	(386.976.432)	(270.380.863)
Resultado financiero bruto		648.001.665	567.701.177
Otros ingresos operativos	8r)	3.011.393.484	2.520.872.340
Otros gastos operativos	8r)	(2.668.130.165)	(2.076.856.510)
Resultado de operación bruto		991.264.984	1.011.717.007
Recuperación de activos financieros	8p)	139.642.331	129.036.637
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8q)	(323.336.945)	(362.922.301)
Resultado de operación después de incobrables		807.570.370	777.831.343
Gastos de administración	8s)	(511.895.954)	(421.832.933)
Resultado de operación neto		295.674.416	355.998.410
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		95.955.116	3.556.005
Resultados después del ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		391.629.532	359.554.415
Ingresos extraordinarios	8t)	172.327	104.352
Resultado neto del periodo antes de ajustes de ejercicios anteriores		391.801.859	359.658.767
Ingresos de ejercicios anteriores	8t)	2.042.971	1.992.864
Gastos de ejercicios anteriores	8t)	(3.707.108)	(764.529)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		390.137.722	360.887.102
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	8u)	(72.840.731)	(88.407.643)
Alícuota Adicional Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE)	8u)	(72.840.731)	(88.407.643)
Resultado neto del periodo		244.456.260	184.071.816

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Marco Asbun M.
Vicepresidente Ejecutivo



Hector Del Callejo Q.
Gerente Nacional de Contabilidad

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
(Expresado en Bolivianos)

	Reservas						Resultados acumulados	Total
	Capital social	Aportes no capitalizados	Reserva no distributable	Reserva legal	Total reservas			
Saldos al 1 de enero de 2025	1.565.833.320	8.972	4.744.661	416.903.869	421.648.530	433.468.023	2.420.958.845	
Constitución de reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 24 de enero de 2025.	-	-	-	43.346.802	43.346.802	(43.346.802)	-	
En cumplimiento de la función social se destinó el 6% de las utilidades netas de la gestión 2024, bajo el siguiente detalle: - el 0,448% a Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial – Banco Unión S.A. - el 5,54% dividido en tres partes para la constitución de Fondo de Crédito de Apoyo a las Exportaciones - FOCAX; Fondo de Financiamiento para el Sector Cañero - FOCANA y Fondo de Capital de riesgo para Emprendimientos Innovadores - FONDO STARTUP; Capital de riesgo para la Junta General Ordinaria de Accionistas del 24 de enero de 2025, en cumplimiento del artículo 115 de la Ley N° 393, Decreto Supremo 5306 del 2 de enero de 2025 y Resolución Ministerial 036 del 13 de febrero de 2025.	-	-	-	-	-	(26.008.081)	(26.008.081)	
Distribución de dividendos de 35% de Utilidades de la gestión 2024 después de constituir reserva legal, aportes a fondos de garantía y reservas voluntarias.	-	-	-	-	-	(142.610.934)	(142.610.934)	
Traspaso a reservas voluntarias no distribuíbles de las Utilidades de la gestión 2024 para su posterior capitalización.	-	-	199.851.206	-	199.851.206	(199.851.206)	-	
Incremento de capital pagado por reservas voluntarias no distribuíbles, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero de 2025, y nota de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante carta ASF/IDSR I/R-28612/2025 del 05 de febrero de 2025.	199.852.110	-	(199.852.110)	-	(199.852.110)	-	-	
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	184.071.816	184.071.816	
Saldos al 30 de junio de 2025	1.765.685.430	8.972	4.743.757	460.250.671	464.994.428	205.722.816	2.436.411.646	
Incremento de capital pagado por amortización de obligaciones subordinadas y capitalización de aportes irrevocables pendientes de capitalización, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero de 2025 y nota de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante carta ASF/IDSR I/R-185867/2025 del 15 de agosto de 2025.	21.645.060	(21.645.060)	-	-	-	-	-	
Amortización 7ma. cuota de capital de bonos subordinados Banco BISA S.A.- Emisión 2 Serie "B" con vencimiento al 31 de julio de 2025.	-	9.982.000	-	-	-	(9.982.000)	-	
Amortización 5ta. cuota de capital de bonos subordinados Banco BISA S.A.- Emisión 2 Serie "C" con vencimiento al 31 de julio de 2025.	-	11.669.000	-	-	-	(11.669.000)	-	
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	594.001.745	594.001.745	
Saldos al 31 de diciembre de 2025	1.787.330.490	14.912	4.743.757	460.250.671	464.994.428	778.073.561	3.030.413.391	

Banco BISA S.A.

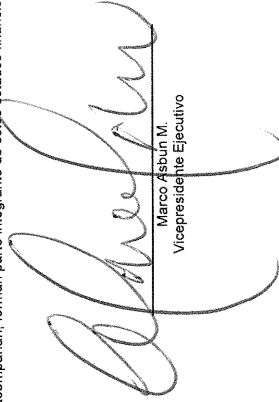
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

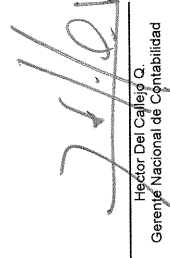
POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

(Expresado en Bolivianos)

	Reservas						Resultados acumulados Bs	Total Bs
	Capital social Bs	Aportes no capitalizados Bs	Reserva no distribuible Bs	Reserva legal Bs	Total reservas Bs			
Constitución de reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 30 de enero de 2026.	-	-	-	77.807.356	77.807.356	(77.807.356)	-	-
En cumplimiento de la función social prevista por el artículo 115 de la Ley N° 393, Decreto Supremo 5542 del 9 de febrero de 2026 y Resolución Ministerial 130 del 24 de marzo de 2026, se destinó el 6% de las utilidades netas de la gestión 2025 para el Fondo Amplio de Garantía y de Crédito, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 30 de enero de 2026.	-	-	-	-	-	(46.684.414)	(46.684.414)	(46.684.414)
Distribución de dividendos de 60% de Utilidades de la gestión 2025 después de constituir reserva legal, aportes a fondos de garantía y reservas voluntarias.	-	-	-	-	-	(392.149.064)	(392.149.064)	(392.149.064)
Traspaso a reservas voluntarias no distribuibles de las Utilidades de la gestión 2025 para su posterior capitalización.	-	-	221.440.227	-	221.440.227	(221.440.227)	-	-
Incremento de capital pagado por reservas voluntarias no distribuibles, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de enero de 2026, y nota de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante carta ASF/IDSR I/R-34370/2026 del 20 de febrero de 2026.	221.444.900	-	(221.444.900)	-	(221.444.900)	-	-	-
Amortización 1ra. cuota de capital de bonos subordinados Banco BISA S.A. - Emisión 1 Serie Única con vencimiento al 25 de febrero de 2026.	-	16.787.500	-	-	-	(16.787.500)	-	-
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	244.456.260	244.456.260	244.456.260
Saldos al 30 de junio de 2026	2.008.775.390	16.802.412	4.739.084	538.058.027	542.797.111	267.661.260	2.836.036.173	2.836.036.173

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marco Asbun M.
Vicepresidente Ejecutivo


Hector Del Valle Q.
Gerente Nacional de Contabilidad

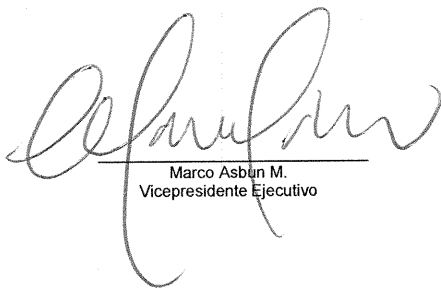
Banco BISA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
(Expresado en Bolivianos)

	2026 Bs	2025 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Resultado neto del periodo	244.456.260	184.071.816
Partidas que han afectado el resultado neto del periodo que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(611.722.291)	(452.990.220)
Cargos devengados no pagados	2.569.973.451	2.438.437.599
Productos devengados en periodos anteriores cobrados en el periodo	307	121.570
Previsiones para incobrables y activos contingentes (neto)	196.783.421	222.684.672
Previsiones por desvalorización (neto)	14.117.652	42.603.532
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	22.795.255	20.660.488
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	211.562.093	232.358.058
Depreciaciones y amortizaciones	25.589.954	20.423.814
Incremento por participación en sociedades controladas	(9.296.798)	(9.715.104)
Fondos obtenidos en el resultado del periodo	2.664.259.304	2.698.656.225
Productos cobrados (cargos pagados) en el periodo devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	371.516.532	382.447.990
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	104.331.289	96.300.372
Obligaciones con el público y empresas públicas	(2.357.838.335)	(2.172.122.271)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(157.617.685)	(154.548.556)
Otras obligaciones	(11.968.727)	(9.943.002)
Incremento (disminución) neta de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	9.812.961	(85.470.607)
Bienes realizables-vendidos	72.527	4.228.451
Otros activos-partidas pendientes de imputación	2.334.771	738.003
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(398.748.532)	(336.765.466)
Previsiones	26.323.138	125.073
Flujo neto en actividades de operación, excepto actividades de intermediación	252.477.243	423.646.212
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público y empresas públicas:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	1.162.503.764	(1.363.866.689)
Depósitos a plazo hasta 360 días	153.773.395	(184.563.067)
Depósitos a plazo por más de 360 días	1.159.741.699	190.156.639
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(20.029.834)	(7.445.353)
A mediano y largo plazo	(708.428.640)	(68.600.000)
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	24.268.172	10.717.348
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(55.698.540)	1.766.319
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el periodo		
A corto plazo	(4.698.399.201)	(3.915.291.280)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(1.785.596.296)	(3.193.682.325)
Créditos recuperados en el periodo	6.371.229.091	6.410.983.827
Flujo neto obtenido en actividades de intermediación	1.603.363.610	(2.119.824.561)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento de préstamos:		
Obligaciones subordinadas	(16.787.500)	-
Cuentas de los accionistas:		
Aporte a fondos de garantía	(46.684.414)	(26.008.081)
Pago de Dividendos	(383.264.848)	(140.772.013)
Flujo neto en actividades de financiamiento	(446.736.762)	(166.780.094)
Traspaso	(446.736.762)	(166.780.094)

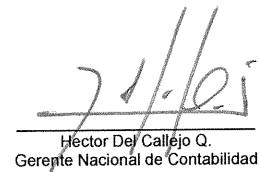
Banco BISA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
(Expresado en Bolivianos)

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
	Bs	Bs
Traspaso	<u>(446.736.762)</u>	<u>(166.780.094)</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones temporarias	(1.334.883.816)	731.952.054
Inversiones permanentes	(683.506.466)	62.614.583
Bienes de uso	(30.904.202)	(22.115.148)
Bienes diversos	26.989	2.189.653
Cargos diferidos	<u>(3.325.190)</u>	<u>(5.567.280)</u>
Flujo neto en actividades de inversión	<u>(2.052.592.685)</u>	<u>769.073.862</u>
(Disminución) incremento de fondos durante el periodo	(643.488.594)	(1.093.884.581)
Disponibilidades al inicio del periodo	<u>3.478.286.061</u>	<u>2.896.228.090</u>
Disponibilidades al cierre del periodo	<u>2.834.797.467</u>	<u>1.802.343.509</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Marco Asbún M.
Vicepresidente Ejecutivo



Hector Del Callejo Q.
Gerente Nacional de Contabilidad

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Sociedad:

"Banco BISA S.A." es una sociedad anónima constituida mediante Escritura Pública No. 73 de fecha 27 de abril de 1963 extendida ante el Notario de Fe Pública Mario Vázquez Uría, bajo el tipo de Sociedad Anónima, con Acta de Fundación del 23 de noviembre de 1962, autorización de funcionamiento de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución No. SB 141/63, del 20 de marzo de 1963, con una duración de 90 años, computables a partir de la fecha de inscripción y aprobación de los estatutos en el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones No. 06178/97 del 10 de septiembre de 1997.

En 1989, merced a su seguridad y prestigio, abrió sus puertas al público como Banco comercial corporativo, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), emitió su aprobación mediante Resolución No. 012/89 del 27 de febrero de 1989.

Asimismo, con Escritura Pública No. 464/97 del 20 de agosto de 1997 conferida ante la Notaría de Fe Pública, Kandy Balboa de Díaz, se procedió al cambio de nombre de la Sociedad de "Banco Industrial S.A. – BISA" a "Banco BISA S.A.", con autorización de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución No. SB 039/97 del 7 de mayo de 1997.

Banco BISA S.A., al inicio de sus actividades como entidad de segundo piso, tuvo el objetivo de apoyar el desarrollo industrial en Bolivia, actualmente como Banco Múltiple su objetivo es la prestación de servicios financieros al público en general, favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país, siendo su misión: "Simplificar la vida de nuestros clientes, transformando e innovando productos financieros y generando valor para nuestros grupos de interés".

Banco BISA S.A. tiene su domicilio legal en la Av. 16 de Julio No. 1628 de la ciudad de La Paz, se encuentra debidamente registrado en SEPREC, Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Bolsa Boliviana de Valores (BBV), Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y demás registros que corresponden.

Los accionistas del Banco son empresas nacionales, personas naturales nacionales y extranjeras y empleados del Banco.

Banco BISA S.A. hasta el 31 de octubre de 2017, fue la base de un grupo financiero conformado por las siguientes empresas subsidiarias: BISA Seguros y Reaseguros S.A., La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A., BISA Leasing S.A., Almacenes Internacionales S.A. RAISA, BISA S.A. Agencia de Bolsa, BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (SAFI) y BISA Sociedad de Titularización S.A. A partir del 1º de noviembre de 2017, Banco BISA S.A. ha dejado de ser controlante, al efecto, se ha creado la Sociedad Controladora denominada "Grupo Financiero BISA S.A." actual controlante de las empresas que conforman el Grupo Financiero, en cumplimiento a la Resolución ASFI/1248/2017 de fecha 30 de octubre de 2017. El 6 de noviembre de 2017, Banco BISA S.A. realizó la reducción voluntaria de Capital Pagado por

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad: (Cont.)

Bs655.199.170 equivalente a 65.519.917 acciones. Mayor información se describe en el inciso b.5) Ley de Servicios Financieros, de la misma nota.

El número de colaboradores al 30 de junio de 2026 fue de 2.034, de los cuales 2.028 cuentan con contrato indefinido y 6 con contrato a plazo fijo. El número de colaboradores promedio durante el primer semestre 2026 fue de 2.032 colaboradores.

El Banco opera en Bolivia a través de una (1) Oficina Central, diez (10) sucursales, cincuenta y cinco (55) agencias fijas; de las cuales cuarenta y ocho (48) son agencias urbanas y siete (7) son agencias rurales, además de once (11) oficinas externas, nueve (9) puntos corresponsales no financieros y nueve (9) terminales de autoservicio fija.

Al 30 de junio de 2026, el Banco continuó fortaleciendo su Plan de Responsabilidad Social Empresarial en sus líneas de acción: 1) Educación Financiera se realizaron talleres virtuales (webinars) para usuarios de e-BISA+ (5), Clientes, Usuarios (24) y Jóvenes (31) (Instituto Tecnológico Boliviano Suizo, UNIFRANZ e Instituto COFIN). En coordinación con el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz se distribuyó el material de Educación Financiera para estudiantes de primaria y secundaria (más de 125 mil estudiantes). Se capacitó a profesores que trabajan con la ONG EDUCO Bolivia para que utilicen el material del Banco en sus unidades educativas; 2) En cuanto a solidaridad, se realizaron varias donaciones en beneficio de adultos mayores, discapacitados y temas culturales. 3) Respecto a Conciencia Ambiental, se retomó el mantenimiento en todos los Pulmones Banco BISA luego del periodo de lluvias que regó naturalmente los mismos. Además, se inició el proyecto de Recolección de Residuos Sólidos con la Fundación FUNDES en beneficio de familias que monetizan los mismos; También se realizó la Calificación de Desempeño RSE 2025, Informe/Memoria de RSE 2025, Balance Social 2025 e Informe sobre los Productos y Servicios Financieros Orientados a la Función Social 2025, documentos normativos que están a disposición de la ASFI.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

En un contexto de estabilización de las tensiones comerciales y de condiciones financieras favorables, la economía mundial ha seguido siendo notablemente resiliente, adaptándose al cambiante entorno, con un impulso que varía entre países y sectores. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) en su reporte a abril 2026, proyecta un crecimiento global del 3,1% para el 2026. Por su parte, el Banco Mundial en su reporte a junio 2026, proyecta un crecimiento del 2,5% para el 2026.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

En lo que respecta a la inflación general mundial, el FMI espera que aumente hasta 4,4% en esta gestión. La inflación parece estable a nivel mundial; pero, el impacto sobre las regiones en conflicto y sobre los mercados en desarrollo, principalmente importados de materias primas, presentan efectos más severos.

A pesar de los avances en la recuperación económica, América Latina y el Caribe siguen enfrentando desafíos significativos. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) se prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) regional sea del 2,3% el 2026. Estas cifras reflejan una recuperación gradual, pero aún insuficiente para alcanzar tasas de crecimiento sostenibles.

El Banco Mundial proyecta para Bolivia, un decrecimiento del Producto Interno Bruto estimado 3,3% para el 2026. Asimismo, el índice de inflación publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) hasta el mes de junio fue de 4,82%.

En el ambiente financiero, cabe destacar que, a junio 2026, la cartera en Bancos Múltiples y Pyme ha crecido un 2,2%, alcanzando los Bs211 mil millones y los depósitos del público y entidades con participación estatal cerraron en Bs239 mil millones, representando un incremento de 5,99% respecto al saldo de depósitos a diciembre 2025.

b.2) Administración de Riesgo de Crédito y de Mercado

Entre diciembre 2025 y junio 2026, la liquidez del Banco, compuesta por disponibilidades e inversiones temporarias netas de devengado, paso de Bs7.439 millones a Bs8.132 millones, mostrando un incremento neto de Bs693 millones, equivalente a una variación del 9,32%. Al respecto, dicha variación, se atribuye principalmente al movimiento de las siguientes cuentas:

- Disponibilidades, cuyo saldo bajó en Bs643 millones, pasando de Bs3.478 millones a Bs2.835 millones. Esta variación es resultado de la disminución de los niveles de encaje legal.
- Inversiones temporarias, que incrementaron en Bs1.336 millones, pasando de Bs3.961 millones a Bs5.297 millones, equivalente a un incremento del 33,74%. El incremento observado corresponde principalmente a inversiones en el TGN y en Letras del Banco Central de Bolivia.

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.2) Administración de Riesgo de Crédito y de Mercado (Cont.)

Las fuentes de liquidez registradas en el periodo, principalmente derivan de los depósitos con el público y empresas con participación estatal que subieron en Bs2.557 millones. Por otra parte, la liquidez obtenida fue destinada a inversiones y colocación de cartera.

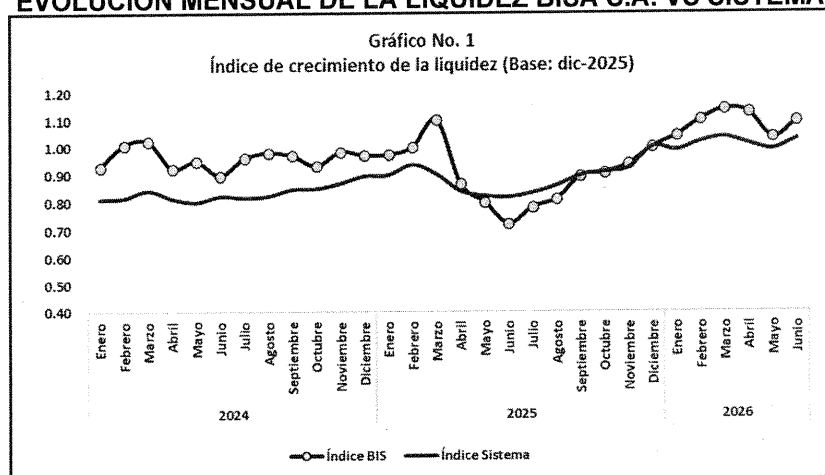
En cuanto a la liquidez del sistema bancario, a nivel consolidado, entre diciembre 2025 y junio 2026, se observa un incremento equivalente a 2,74%, pasando de Bs79.638 millones en diciembre 2025 a Bs81.818 millones en junio 2026, exponiendo con ello una variación absoluta de Bs2.180 millones.

Respecto a la liquidez del Banco por moneda, entre diciembre de 2025 y junio 2026, en moneda extranjera incluyendo bolivianos con mantenimiento de valor, el saldo, expresado en moneda nacional al tipo de cambio oficial, pasó de Bs1.245 millones a Bs1.547 millones, registrando un incremento de Bs302 millones, equivalentes al 24,26%. El motivo de este incremento es la variación del tipo de cambio que pasó de 6,86 a 9,76. En cuanto a la variación de la liquidez del Banco en moneda nacional, incluyendo bolivianos indexados a la unidad de fomento de vivienda, se registró un incremento de Bs391 millones, pasando de Bs6.194 millones en diciembre 2025 a Bs6.585 millones en junio 2026, crecimiento equivalente al 6,31%.

La liquidez del sistema en moneda extranjera, incluyendo bolivianos con mantenimiento de valor registró un incremento de Bs2.811 millones, pasando de Bs8.796 millones en diciembre 2025 a Bs11.607 millones en junio 2026, incremento equivalente al 31,96%. La variación se justifica por la variación del tipo de cambio.

Por su parte, en cuanto a la liquidez del sistema en moneda nacional, incluyendo bolivianos indexados a la unidad de fomento a la vivienda, esta registró una reducción de Bs632 millones, equivalentes al 0,89%, pasando de Bs70.842 millones en diciembre 2025 a Bs70.210 millones en junio 2026.

EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA LIQUIDEZ BISA S.A. VS SISTEMA



Banco BISA S.A.

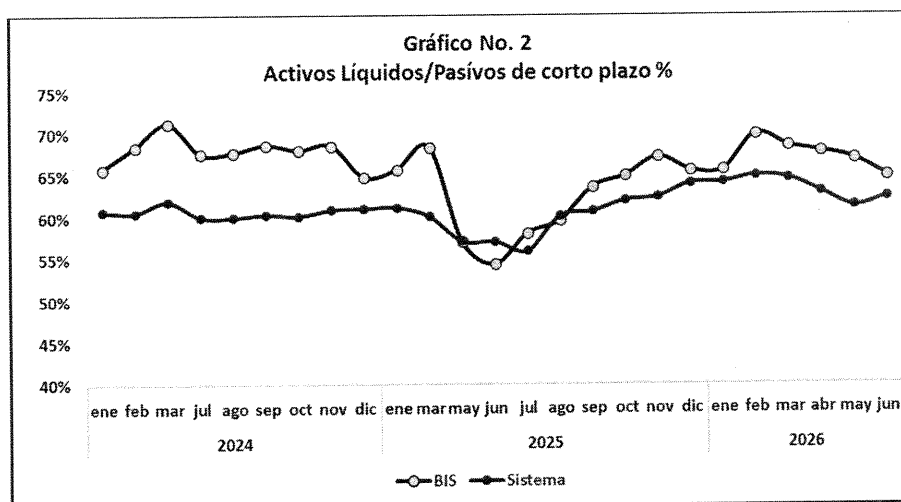
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.2) Administración de Riesgo de Crédito y de Mercado (Cont.)

EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA LIQUIDEZ BISA S.A. VS SISTEMA



En los gráficos anteriores se observa que, durante el periodo, el Banco presenta un índice de crecimiento de activos líquidos superior al sistema y un ratio de activos líquidos sobre pasivos de corto plazo de 64,9%, de igual forma superior al del Sistema.

En cuanto a los Depósitos del Público del Banco más Depósitos de Empresas Públicas, neto de intereses devengados, en moneda consolidada; entre diciembre 2025 y junio 2026, se observa un incremento de Bs2.476 millones, equivalentes a un crecimiento del 11,9%, pasando de Bs20.806 millones a Bs23.282 millones.

La variación de los Depósitos del Público antes mencionada, se debe a los siguientes cambios:

- Cajas de Ahorro y Vista, experimentaron un incremento de Bs1.171 millones, equivalentes a una variación del 10,45%, pasando de Bs11.208 millones a Bs12.379 millones.
- Depósitos a Plazo Fijo (DPF's), se evidencia un incremento de Bs1.369 millones, equivalentes a un 15,05% de crecimiento, pasando de Bs9.096 millones a Bs10.465 millones.
- Obligaciones con el Público Restringidas, pasaron de Bs502 millones a Bs437 millones, registrando una disminución del 12,95%, equivalente a Bs65 millones.

Asimismo, para el Banco, los depósitos del público considerando empresas con participación estatal, en moneda nacional incluyendo bolivianos indexados a la unidad de fomento a la vivienda, presentaron un crecimiento porcentual de 4,46%, equivalente a Bs803 millones, pasando de Bs18.008 millones en diciembre 2025, a Bs18.811 millones en junio 2026.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.2) Administración de Riesgo de Crédito y de Mercado (Cont.)

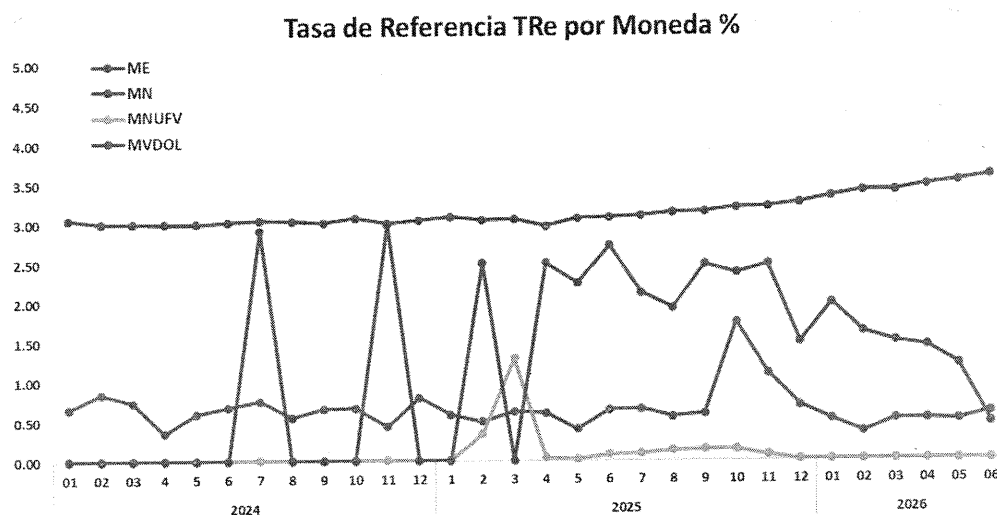
Por otro lado, los depósitos en moneda extranjera, incluyendo bolivianos con mantenimiento de valor, registraron un incremento del 59,79%, pasando de Bs2.798 millones a Bs4.471 millones. El incremento, equivalente a Bs1.673 millones es explicada principalmente a la variación del tipo de cambio.

Respecto a la evolución de obligaciones con el público y empresas públicas del Sistema, en moneda consolidada, existió un crecimiento de Bs13.521 millones entre diciembre 2025 y junio de 2026, que se explica principalmente por las obligaciones en moneda extranjera afectadas por la variación del tipo de cambio. Por tipo de Depósito, se presentaron los siguientes cambios:

- a) Depósitos en Cajas de Ahorro y Vista, incrementaron en 4,71%, equivalentes a Bs5.704 millones, pasando de Bs121.134 millones a Bs126.838 millones.
- b) Depósitos a Plazo Fijo (DPF's), pasaron de Bs100.463 millones a Bs108.082 millones, exponiendo un crecimiento de Bs7.619 millones, equivalentes a una variación del 7,58%.
- c) Obligaciones con el Público Restringidas incrementaron en un 4,69%, equivalentes a Bs198 millones, pasando de Bs4.225 millones a Bs4.423 millones.

En el siguiente gráfico, se presenta la evolución por moneda de la Tasa de Interés de Referencia (TRE) desde la gestión 2024 a la fecha.

Gráfico No. 3



Como se puede ver en la gráfica No. 3, la tasa de referencia en moneda nacional ha registrado una tendencia al alza, cerrando diciembre 2025 en 3,26% y registrando 3,59% en junio 2026.

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.2) Administración de Riesgo de Crédito y de Mercado (Cont.)

La TRE en moneda extranjera, al cierre de junio de 2026 registró una tasa de 0,60%, que fue superior a la tasa observada en diciembre de 2025 que fue de 0,69%.

La TRE en bolivianos indexados a la unidad de fomento a la vivienda (UFV), para el cierre de junio de 2026 registró una tasa de 0,01%, manteniendo el valor observado en diciembre de 2025.

En el caso de la TRE en bolivianos con mantenimiento de valor respecto al dólar, registró un valor de 0,47% en junio de 2026, valor que es 102 puntos porcentuales inferior al registrado en diciembre 2025 que fue de 1,5%.

Respecto a la cartera directa bruta del Banco a junio presentó un saldo de Bs20.473 millones y una tasa de crecimiento de 0,4% respecto a diciembre 2025. Este crecimiento equivale a un incremento de Bs84 millones.

En cuanto a la evolución de la cartera del sistema, durante el mismo ejercicio de análisis, se evidenció un incremento de Bs4.521 millones equivalentes a una variación de 2,18%, pasando de Bs207.259 millones en diciembre 2025 a Bs211.780 millones en junio de 2026.

En base a los antecedentes señalados, las determinaciones del Comité ALCO sobre las tasas de interés, se enfocaron en gestionar adecuadamente las tendencias del mercado y la estrategia del propio Banco. Paralelamente, la gestión del calce por plazos mantuvo niveles adecuados, mostrando brechas acumuladas positivas. A junio 2026, el Banco mantiene una relación de activos líquidos sobre activos totales del 24,93% y una relación de activos líquidos sobre pasivos de corto plazo de 64,06%, ambos superiores a los límites mínimos establecidos 15,00% y 35,00%, respectivamente.

b.3) Eventos importantes sobre la posición financiera de la entidad

Al primer semestre del 2026, corresponde destacar los resultados alcanzados por el Banco de Bs244.456.260 millones y la solidez de sus niveles de activo respaldados por los depósitos del público. La fortaleza patrimonial y solvencia del Banco se evidencian a través de un sólido Coeficiente de Adecuación Patrimonial (16,22%), una cobertura de la mora de 231,05% y un patrimonio superior a Bs2.836 millones.

Al cierre de junio 2026, la Gerencia del Banco continuó con la ampliación de servicios a todos los sectores económicos de la población, como ser: banca corporativa, pequeñas y medianas empresas, banca personal y al sector de microfinanzas.

Un hito significativo en 2024 fue la implementación del servicio de custodia y comercialización de USDT (Tether), convirtiéndose en el único banco en Bolivia en ofrecer este servicio. Esta innovación no solo refuerza nuestro compromiso con la modernización y diversificación de nuestros servicios financieros, sino que también posiciona a Banco BISA como un líder en la adopción de nuevas tecnologías en el sector bancario.

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.4) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

La aplicación del Impuesto a las Transacciones Financieras, normado con la Ley N° 3446, fue ampliado por segunda vez mediante Ley N° 234 del 13 de abril de 2012, por 36 meses adicionales a partir del 24 de julio de 2012.

Este impuesto con sus características actuales se viene reteniendo en el Banco desde el 25 de julio de 2006, para el efecto se adecuaron nuestros sistemas informáticos y operativos, permitiendo el cobro y empoce del mismo al Fisco de manera oportuna, cumpliendo con la normativa legal aplicable.

El 1° de julio de 2015 se promulgó la Ley N° 713 que amplía la vigencia del ITF hasta el 31 de diciembre de 2018 y además incrementa gradualmente la alícuota de este impuesto, siendo 0,20% para la gestión 2016; 0,25% para la gestión 2017 y 0,30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N° 1135 del 20 de diciembre de 2018, se amplió nuevamente la vigencia del ITF, por un período adicional de 5 años, desde el 1° de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 con la misma tasa de 0,30% para este impuesto.

El 31 de diciembre de 2023 se publica la Ley N° 1546, mediante la cual se amplió nuevamente la vigencia del ITF, por un período adicional de 5 años, desde el 1° de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2028 manteniendo la misma tasa de 0,30% para este impuesto.

El 10 de abril de 2026, fue publicada la Ley N° 1717 que abroga la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, eliminando de esta manera el "Impuesto a las Transacciones Financieras – ITF", por lo que a partir de la mencionada fecha el Banco dejó de aplicar ese impuesto en todos sus canales y transacciones.

b.5) Ley de Servicios Financieros

En fecha 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras del 14 de abril de 1993. La Ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

La Ley N° 393 dispuso el inicio de su vigencia a los noventa (90) días calendario (21 de noviembre de 2013) de ser promulgada, y dispuso que, durante ese período, mientras no se emita normativa reglamentaria, se considerará vigente la normativa emitida bajo la Ley N° 1488 del 14 de abril de 1993.

Cabe mencionar que, en fecha 23 de diciembre de 2013, se dictó el Decreto Supremo N°1843 que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera. El Banco ha tomado las medidas para su respectiva aplicación y cumplimiento.

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.5) Ley de Servicios Financieros (Cont.)

El 2 de diciembre de 2015, mediante Decreto Supremo N° 2614 se determina que cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2015, a un Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, sin perjuicio de los programas de carácter social que dichas entidades financieras ejecutan.

El 28 de diciembre de 2016, mediante Decreto Supremo N°3036 se determinó que para cumplir con el marco de la función social cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2016 para esos fines. La finalidad será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante Resolución Ministerial en la cual se establecerán los mecanismos, instrumentos y características necesarias para la implementación y logro de dicha finalidad. El 10 de febrero de 2017, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emitió la Resolución Ministerial N°055 en la que resuelve como sigue:

- a) Tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo su actual administración.
- b) Tres por ciento (3%) para la constitución del Fondo para Capital Semilla, para el otorgamiento de crédito a beneficiarios especificados en el Artículo 11° del Reglamento.

El 17 de enero de 2018, mediante Decreto Supremo N° 3459 se determina que cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2017, a un Fondo para Capital Semilla, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo N° 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, sin perjuicio de los programas de carácter social que dichas entidades financieras ejecutan.

En cumplimiento al Capítulo IV de la Ley de Servicios Financieros, el 6 de noviembre de 2017, se constituyó la empresa controladora denominada Grupo Financiero BISA S.A., habiendo ASFI otorgado la Licencia de Funcionamiento el 26 de diciembre de 2017 mediante Resolución ASFI/1498/2017.

Para tal efecto y en cumplimiento del Artículo 397° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que señala que en ningún caso las empresas que integran un Grupo Financiero participarán en el capital de las demás empresas del mismo grupo, Banco BISA S.A. solicitó a la ASFI autorización para la reducción de capital, habiendo obtenido dicha autorización mediante Resolución ASFI/1248/2017 de fecha 30 de octubre de 2017, por lo que el 6 de noviembre de 2017, el Banco BISA S.A. realizó la reducción voluntaria de Capital Pagado por Bs655.199.170 equivalente a 65.519.917 acciones (acciones en subsidiarias), esta reducción corresponde al 29,90% del capital primario de Banco BISA S.A. Las acciones que formaron parte de la reducción fueron traspasadas al Grupo Financiero BISA S.A.

Cabe aclarar que una porción de las acciones que Banco BISA S.A. poseía en La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A. (18%), no fueron parte de la transferencia ya que se hubiera incumplido el límite del 30% de reducción de capital primario descrito en el Artículo N° 503 de la Ley de Servicios Financieros, por esta razón y en cumplimiento del Artículo 397° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros que señala que en ningún caso las empresas que integran un

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.5) Ley de Servicios Financieros (Cont.)

Grupo Financiero participarán en el capital de las demás empresas del mismo grupo, en fecha 29 de noviembre de 2017, Banco BISA S.A. constituyó un Fideicomiso en el Banco Nacional de Bolivia S.A. para el traspaso y administración de las acciones mencionadas en La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A., para lo cual se firmó un contrato de administración de fideicomiso en cumplimiento con lo determinado por la Junta General Extraordinaria de Banco BISA S.A. celebrada el 21 de noviembre de 2017, de acuerdo a la dinámica contable de la cuenta.

"Fideicomisos por la Transmisión de Acciones" (Código 193.00) del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, aprobado y puesto en vigencia por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI/1241/2017, misma que fue comunicada mediante Circular ASFI/492/2017 de fecha 27 de octubre de 2017. Las acciones de La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A. fueron transferidas al Fideicomiso mencionado al VPP proyectado al 31 de octubre de 2017 y Banco BISA S.A. al no tener influencia significativa en la mencionada aseguradora no reconoció ningún ingreso por valuación al VPP desde la fecha en la que las acciones fueron transferidas al Fideicomiso. En fecha 18 de marzo de 2019 en cumplimiento del contrato de Fideicomiso BISA – BNB por extinción del fideicomiso se transfirieron 569.195 acciones de La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A. a favor de Grupo Financiero BISA S.A.

El 2 de enero de 2019, se aprobó el Decreto Supremo N°3764, el cual determina que los Bancos Múltiples deberán destinar de sus utilidades netas de la gestión 2018: 3% al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y otro 3% al Fondo de Garantía de Créditos del Sector Productivo.

El 9 de enero de 2020, se aprobó el Decreto Supremo N°4131, el cual determina que los Bancos Múltiples deberán destinar de sus utilidades netas de la gestión 2019: 2% al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y otro 2% al Fondo de Garantía de Créditos del Sector Productivo. Adicionalmente constituir 2% de reserva no distribuible para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

En el marco de lo dispuesto en el párrafo II del Artículo 425 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, ASFI instruyó a los Bancos Múltiples y PYME mediante carta circular ASFI/DNP/CC-487/2020 del 16 de enero de 2020, capitalizar al menos el 40% de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2019 y para la gestión 2020 mediante carta circular ASFI/DNP/CC-8840/2020 del 28 de diciembre de 2020 se instruyó la capitalización del 100% de las utilidades, luego de constituir la reserva legal.

A inicios de la gestión 2022, en cumplimiento al Decreto Supremo 4666 del 2 de febrero de 2022 y Resolución Ministerial 43, que determina que los Bancos Múltiples y Bancos PYME deberán destinar el 6% de las utilidades netas de la gestión 2021 para la creación de Fondos de Garantía, de los cuales se establece destinar el 4,8% para la creación del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE) y 1,2% al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP), Banco BISA S.A. ha constituido los Fondos descritos.

En la gestión 2023, en cumplimiento al Decreto Supremo 4847 del 28 de diciembre de 2022 y Resolución Ministerial 43, que determina que los Bancos Múltiples y Bancos PYME deberán destinar el 6% de las utilidades netas de la gestión 2022 para la creación de Fondos de Garantía,

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.5) Ley de Servicios Financieros (Cont.)

de los cuales se establece destinar el 2,8% para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a Microempresas (FOCREMI) y 3,2% para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a la Juventud. (FOCREA), Banco BISA S.A. ha constituido los Fondos descritos

Mediante el Decreto Supremo N° 5096 de fecha 3 de enero de 2024 y Resolución Ministerial N° 015 del 25 de enero de 2024, el gobierno instruye a los Bancos Múltiples y Bancos PYME, destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2023, para la Constitución del Fondo de Garantía de Apoyo a la Construcción – FOGAC. El FOGAC tiene por finalidad garantizar la emisión de boletas de garantía y garantías a primer requerimiento de micro, pequeñas y medianas empresas del sector de la construcción.

Mediante el Decreto Supremo N° 5306 de fecha 2 de enero de 2025 y Resolución Ministerial N° 036 del 13 de febrero de 2025, el gobierno instruye a los Bancos Múltiples y Bancos PYME, destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2024, bajo el siguiente detalle:

- el 0,446% a Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial – Banco Unión S.A.
- el 5,554% dividido en tres partes para la constitución de Fondo de Crédito de Apoyo a las Exportaciones - FOCAEX; Fondo de Financiamiento para el Sector Cañero - FOCAÑA y Fondo de Capital de riesgo para Emprendimientos Innovadores - FONDO STARTUP.

Mediante el Decreto Supremo N° 5542 de fecha 09 de febrero de 2026 y Resolución Ministerial N° 130 del 24 de marzo de 2026, el gobierno instruye a los Bancos Múltiples y Bancos PYME, destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2025, para la constitución de un Fondo Amplio de Garantía y de Crédito, que permita a las Entidades de Intermediación Financiera, administrar los recursos provenientes de las utilidades de la gestión 2025, de acuerdo a la especialización de las mismas y las necesidades de los Consumidores Financieros.

b.6) Otros eventos importantes

- Calificación de riesgo

En cuanto a la calificación de riesgo de Banco BISA, AESA Ratings S.A. mantuvo la calificación de emisor en AAA con perspectiva negativa, la deuda a largo plazo en moneda local en AAA y para deuda a largo plazo en moneda extranjera en AA1. Por su parte, la calificadora Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., mantuvo la calificación de riesgo para emisor en AAA, con perspectiva negativa, la deuda a largo plazo en moneda local en AAA y la calificación de riesgo de deuda a largo plazo en moneda extranjera en A2.

- Apertura, traslado y cierre de sucursales, agencias y oficinas externas

Banco BISA tiene una amplia red de puntos de atención financiera respondiendo a la necesidad de brindar un mejor servicio y satisfacer las necesidades de clientes y usuarios. En este sentido, la red de ATM's alcanza un total de 339 cajeros automáticos a nivel nacional, los cuales permiten a nuestros clientes y usuarios acceder con mayor comodidad y versatilidad a los diferentes puntos de atención para realizar transacciones habituales de manera ágil, segura y eficiente.

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.6) Otros eventos importantes (Cont.)

Durante el segundo trimestre de la gestión 2026, se registró el traslado de la Sucursal Trinidad en el Departamento del Beni.

- Inspecciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Durante el primer semestre de la gestión 2026, no se realizaron nuevas inspecciones. Al 31 de diciembre de 2025, se tenían las siguientes inspecciones:

- Requerimiento de información; Inspección Especial de Riesgo de Crédito según Nota ASFI/DSR I/R-130127/2025. En fecha 4 de julio de 2025 se envió respuesta a ASFI, solicitando se eleve a Resolución Administrativa la Nota ASFI. En fecha 26 de septiembre de 2025, mediante nota ASFI/DSR I/R-215351/2025 se solicita la ampliación de descargos mediante un informe elaborado por la unidad de Auditoría Interna, en respuesta al informe presentado, ASFI solicita que el Banco presente los respaldos de las negociaciones realizadas con diferentes adjudicatarios, en fecha 27 de octubre el Banco envía la información solicitada. A la fecha, se concluyó el envío de los descargos o explicaciones debidamente documentadas, siendo el último envío en fecha 23 de marzo de 2026. En fecha 06 de mayo de 2026, ASFI emitió la Resolución ASFI/386/2026, y finalmente en fecha 3 de junio de 2026, se envió un Recurso de Revocatoria contra dicha Resolución.
- Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte al 29 de febrero de 2024, según informe de fecha 19 de agosto de 2024, del cual se enviaron el Plan de Acción y posteriormente un Plan de Acción Reformulado a ASFI en fechas 18 de septiembre de 2024 y 24 de febrero de 2025 respectivamente. En fecha 7 de abril de 2025, ASFI comunica que se efectuó la evaluación del Plan de Acción y que realizará el seguimiento correspondiente a la implementación de las medidas correctivas comprometidas en una próxima visita de inspección.
- Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo con corte al 31 de mayo de 2024, según informe de fecha 30 de septiembre de 2024, del cual se envió el Plan de Acción y posteriormente un Plan de Acción Reformulado a ASFI en fechas 15 de octubre y 16 de diciembre de 2024 respectivamente. En fecha 7 de enero de 2025, ASFI comunica que verificará la implementación de las medidas correctivas determinadas en el Plan de Acción, en una próxima visita de inspección.
- Inspección Ordinaria de Riesgo de Lavado de Dinero y/o Financiamiento al Terrorismo con corte al 30 de septiembre de 2024, según informe de fecha 8 de enero de 2025, del cual se envió el Plan de Acción en fecha 20 de febrero de 2025, a la fecha se concluyó el envío de los descargos correspondientes establecidos en el Plan de Acción siendo el último envío en fecha 08 de julio de 2025. Al momento no hubo carta de respuesta por parte de ASFI a ningún envío realizado.

- Modificaciones a la Reglamentación de Cartera de Créditos y Comisiones

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) ha efectuado modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) en lo referido a Cartera de Créditos, aplicables desde su publicación, siendo las más importantes las siguientes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.6) Otros eventos importantes (Cont.)

Diferimiento de Créditos

El 12 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 4179 el Gobierno Nacional declaró situación de emergencia nacional por la presencia del brote del Coronavirus (COVID-19). Posteriormente, el 21 de marzo de 2020, se declaró cuarentena total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia contra el contagio y propagación del COVID-19, a través del Decreto Supremo N°4199, prohibiendo la circulación de vehículos públicos y privados y quedando restringidas enormemente las actividades económicas.

A partir de febrero de 2021, el Gobierno Nacional dispuso la vacunación gratuita y voluntaria de toda la población por diferentes categorías. Este aspecto permitió cesar de manera paulatina las restricciones antes mencionadas. La pandemia y las medidas tomadas, tanto en el país como en los países de la región han generado, entre otros efectos, una reducción en la demanda de bienes y servicios.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 1° de la Ley N° 1294 Excepcional de Diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal de Pago de Servicios Básicos y en el Decreto Supremo 4206, ambos del 1° de abril de 2020, se instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) implementar el mecanismo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de créditos a capital e intereses y otros tipos de gravámenes.

El 28 de mayo 2020 el Decreto Supremo 4228 determina ampliar el período de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por toda la gestión 2020, para todos aquellos prestatarios con saldos de endeudamiento menor o igual a Bs1.000.000. Dicho saldo será determinado considerando el endeudamiento total de cada prestatario en cada entidad de intermediación.

Para los créditos con saldos de endeudamiento mayor a Bs1.000.000, las entidades de intermediación financiera podrán diferir las cuotas señaladas, ante la solicitud del prestatario y según la evaluación caso por caso. Asimismo, se norma la continuidad de pagos y opciones de pagos en el mencionado Decreto Supremo, N°4206, N°4248 y N°4318 de 1 de abril, 28 de mayo y 31 de agosto de 2020, respectivamente, reglamentan la Ley 1294 Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicio Básico y posteriormente el Decreto Supremo N°4409 de 2 de diciembre de 2020, estipulan que:

- Las entidades de intermediación financiera, concluido el período de diferimiento, deberán convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de estos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas.
- Las entidades de intermediación financiera, para la estructuración de los refinanciamientos y/o reprogramaciones, citados en el anterior párrafo, están facultadas a adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja.

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.6) Otros eventos importantes (Cont.)

Asimismo, se aclara que las entidades de intermediación financiera cobrarán las cuotas que fueron diferidas, de manera posterior a la cuota final del plan de pagos, manteniendo la periodicidad de pago previamente pactada.

“Las entidades de intermediación financiera, contabilizarán las cuotas diferidas en las cuentas especiales establecidas para este efecto. Dichas cuotas diferidas no generarán ni devengarán intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo. Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto.”

Esta última medida significó realizar una reversión de productos devengados que se habían realizado bajo los criterios establecidos en los Decretos Supremos N°4206, N°4248 y N°4318.

El 14 de enero de 2021, mediante Circular ASFI/669/2021 se resuelve modificaciones al Reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos, donde dispone el tratamiento de refinanciación y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, siendo uno de los puntos más importantes que los planes de pago de las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de los créditos cuyas cuotas fueron diferidas, deben contemplar un período de gracia de seis (6) meses.

Mediante Resolución Ministerial N° 0461 de fecha 26 de julio de 2023, que resuelve en su artículo primero, que a partir del 31 de julio de 2023, se levanta la declaratoria de emergencia sanitaria nacional contra la COVID-19 en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.

El 05 de noviembre de 2025, se promulga la Ley N° 1670 que tiene por propósito defender y proteger los derechos fundamentales de los prestatarios de créditos de vivienda de interés social y de las unidades económicas de tamaño micro y pequeña, estableciendo de manera excepcional la suspensión temporal de embargos y ejecución de sentencias de procesos judiciales por créditos de vivienda de interés social y el diferimiento de créditos otorgados para vivienda de interés social y créditos de las unidades económicas de tamaño micro y pequeña.

Asimismo, se promulga el Decreto Supremo N°5484 que tiene por objeto reglamentar la Ley N°1670, de 05 de noviembre de 2025, Excepcional de Suspensión Temporal de Embargos y Ejecución de Sentencias de Procesos Judiciales por Créditos de Vivienda de Interés Social y Diferimiento de Créditos Otorgados para Vivienda de Interés Social y Créditos a las Unidades Económicas de Tamaño Micro y Pequeña.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.6) Otros eventos importantes (Cont.)

El 17 de diciembre de 2025, se promulga el Decreto Supremo N°5503, el cual tiene como objetivo principal restablecer la estabilidad macroeconómica del país, asimismo establece el diferimiento crediticio para proteger a los prestatarios y evitar el sobreendeudamiento. Este régimen se aplica a todas las entidades financieras reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a las compañías de seguros reguladas por la Autoridad de Fiscalización y control de Pensiones y Seguros (APS). Los créditos de vivienda de interés social y créditos para el sector productivo otorgados a unidades económicas de tamaño micro y pequeña podrán ser diferidos por un plazo de seis meses, a solicitud expresa de los prestatarios. Durante el periodo de diferimiento, se suspenden todos los pagos de la cuota, incluidos capital, intereses corrientes, seguros, comisiones y otros cargos asociados al crédito. No se generan intereses adicionales, ni se aplican sanciones o penalidades, ni se permite la capitalización de intereses vencidos.

El diferimiento no afecta la calificación crediticia del prestatario ni genera reportes negativos en el sistema financiero. Una vez concluido el periodo de diferimiento, los montos suspendidos serán redistribuidos en el tiempo restante del crédito, conforme a un nuevo plan de pagos que las entidades financieras deben entregar de forma gratuita.

El 19 de diciembre de 2025, mediante Carta Circular ASFI/916/2025, se aprobó y puso en vigencia las modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, con el propósito principal de ampliar su alcance a las cuotas diferidas y mediante Carta Circular ASFI/DNP/CC-3933/2025 donde se establecen los lineamientos aplicables al diferimiento de los pagos de cuotas de crédito, en función a lo determinado en la Ley N° 1670 de 5 de noviembre de 2025 y su reglamentación.

El 13 de enero de 2026, se promulga el Decreto Supremo N°5516 que abroga el Decreto Supremo N°5503, descrito anteriormente, este establece las condiciones para la aplicación de diferimiento automático de los créditos previstos en la Ley N° 1670, de 5 de noviembre de 2025, Excepcional de Suspensión Temporal de Embargos y Ejecución de Sentencias de Procesos Judiciales por Créditos de Vivienda de Interés Social y Diferimiento de Créditos otorgados para Vivienda de Interés Social y Créditos a las Unidades Económicas de tamaño micro y pequeña.

Reprogramación de Créditos

En aplicación a la carta circular ASFI/DNP/CC-12256/2019 de fecha 18 de noviembre de 2019, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), referente a facultades asignadas a las Entidades de Intermediación Financiera para reprogramar operaciones de crédito o implementar otras medidas de solución; en ese sentido, el Banco ejecutó acciones enmarcadas en los lineamientos de la citada Carta Circular en aproximadamente un 0,59% del total de la cartera de créditos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.6) Otros eventos importantes (Cont.)

El 8 de marzo de 2024, mediante Carta Circular ASFI/811/2024, se aprobó y puso en vigencia la modificación al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, contenido en la RNSF, que está orientada a ajustar el plazo para que las Entidades de Intermediación Financiera apliquen el periodo de prórroga excepcional y mantengan sin cambios el estado de la deuda y la calificación de riesgo de los prestatarios de los sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica, producto de eventos climatológicos, así como por bloqueos y/o conflictos sociales.

El 27 de junio de 2024, mediante Carta Circular ASFI/825/2024 se aprobó y puso en vigencia la modificación al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, contenido en la RNSF, que ajustó el plazo para que las Entidades de Intermediación Financiera apliquen el periodo de prórroga excepcional y mantengan sin cambios el estado de la deuda y la calificación de riesgo de los prestatarios de los sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica, producto de eventos adversos acontecidos en el país.

El 30 de mayo de 2025, ASFI emitió la carta circular ASFI/DNP/CC-1614/2025 en la que instruye la atención y análisis de solicitudes de refinanciamiento y/o reprogramación de operaciones de crédito de prestatarios afectados por factores inherentes a la coyuntura económica, con el consecuente deterioro de su capacidad de pago.

El 19 de junio de 2026, ASFI emitió la carta circular ASFI/956/2026 en la que se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, con el propósito de que las Entidades de Intermediación Financiera puedan mantener sin cambios la situación crediticia de los prestatarios afectados en el desenvolvimiento normal de sus actividades económicas por factores ajenos al ámbito de dichas actividades, brindándoles un alivio financiero por medio de la aplicación de un periodo de prórroga transitorio.

Reglamentación de Tasas de Interés, Comisiones y Tarifas

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) ha efectuado modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) en lo referido al Reglamento de Tasas de Interés, Comisiones y Tarifas, aplicables desde su publicación, siendo las más importantes las siguientes:

El 20 de febrero de 2024, mediante Carta Circular ASFI/808/2024, se aprobó y puso en vigencia las modificaciones al Reglamento de Tasas de Interés, Comisiones y Tarifas, contenido en la RNSF, que está orientada a las comisiones por transacciones con el exterior y comisiones por giros al exterior.

El 1° de abril de 2024, mediante Carta Circular ASFI/814/2024, se aprobó y puso en vigencia las modificaciones al Reglamento de Tasas de Interés, Comisiones y Tarifas, contenido en la RNSF, que está orientada a realizar precisiones en los lineamientos sobre los cuales, se aplican las tarifas máximas para transacciones con el exterior.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.6) Otros eventos importantes (Cont.)

El 12 de abril de 2024, mediante Carta Circular ASFI/816/2024, se aprobó y puso en vigencia las modificaciones al Reglamento de Tasas de Interés, Comisiones y Tarifas, contenido en la RNSF, que está orientada a realizar precisiones en cuanto al tratamiento de las transacciones con el exterior y giros al exterior en otras monedas extranjeras.

El 23 de julio de 2024, mediante Carta Circular ASFI/829/2024, se aprobó y puso en vigencia las modificaciones al Reglamento de Tasas de Interés, Comisiones y Tarifas, contenido en la RNSF, a través del cual se ajustaron los lineamientos aplicables a las comisiones por transacciones con el exterior y comisiones por giros al exterior, efectuados en dólares estadounidenses o en otra moneda extranjera.

El 27 de febrero de 2025, mediante Carta Circular ASFI/855/2025, se aprobó y puso en vigencia las modificaciones al Anexo 1 del Reglamento de Tasas de Interés, Comisiones y Tarifas, contenido en la RNSF, de acuerdo con las tarifas máximas para el servicio de órdenes electrónicas de transferencia establecidas en el Resolución de Directorio N°019/2025 de 18 de febrero de 2025, emitida por el Banco Central de Bolivia.

El 14 de marzo de 2025, mediante Carta Circular ASFI/857/2025, se aprobó y puso en vigencia las modificaciones al Reglamento de Tasas de Interés, Comisiones y Tarifas, contenido en la RNSF, con el propósito de realizar ajustes en las disposiciones relativas al régimen de comisiones aplicable a las transacciones con el exterior, asegurando la continuidad de los servicios financieros ofrecidos, dando observancia a la función social y a la disponibilidad de dichos servicios, adecuada a los intereses económicos de los consumidores financieros.

El 04 de junio de 2025, mediante Carta Circular ASFI/876/2025, se aprobó y puso en vigencia las modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo y al Reglamento para Cuentas de Caja de Ahorro, contenido en la RNSF, con el propósito de incorporar el Decreto Supremo N° 5403 de 23 de mayo de 2025, ajustando la tasa de interés, que tiene la finalidad de incentivar la colocación de cartera al sector productivo y el ahorro en el Sistema Financiero.

El 09 de junio de 2025, mediante Carta Circular ASFI/878/2025, se aprobó y puso en vigencia las modificaciones al Reglamento de Tasas de Interés, Comisiones y Tarifas, contenido en la RNSF, con el propósito de que las Entidades Financieras continúen prestando los servicios de determinadas transacciones con el exterior.

Reglamentación del Tipo de Cambio

El 26 de junio de 2026, mediante Resolución Ministerial N°245, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas establece un régimen cambiario flexible, a efectos de fortalecer la estabilidad macroeconómica, preservar la competitividad externa y contribuir al equilibrio de la balanza de pagos, teniendo como base el reconocimiento de la oferta y demanda diaria de divisas en el sistema financiero. Asimismo, mediante Resolución de Directorio N°88/2026 del Banco Central de Bolivia, se establece un nuevo Reglamento de Operaciones Cambiarias en Bolivia, implementando un régimen de tipo de cambio flexible con determinación diaria del Tipo de Cambio Oficial.

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.6) Otros eventos importantes (Cont.)

- Adjudicación depósitos y cartera de créditos ex Banco Fassil

En fecha 18 de mayo de 2023, se firmó el contrato de transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos, dentro del procedimiento de solución de Banco Fassil S.A. en intervención, el monto de la transferencia es de Bs884.800.561, el registro en el sistema del banco se lo realizó en fecha el 22 de mayo de 2023 de acuerdo con el contrato mencionado. Mediante el Contrato de transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos, dentro del Procedimiento de Solución de

Banco Fassil S.A. en Intervención del 18 de mayo de 2023 y la Adenda al Contrato de transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos, dentro del Procedimiento de Solución de Banco Fassil S.A. en Intervención del 12 de junio de 2023, Banco BISA S.A. asumió las obligaciones privilegiadas de primer orden (cuentas corrientes, cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo) por Bs884.800.565 y el monto de activos cedidos en contraprestación de Bs884.800.560 de Banco Fassil S.A. en intervención (entidad financiera en intervención).

En fecha 13 de diciembre de 2024, se firmó el contrato por la sustitución de cartera libre de impuestos, transferida operativamente en fecha 17 de noviembre de 2024, mediante Cesión de Créditos por Bs56.348.036 de cartera neta del Banco, a favor del Fideicomiso para el Procedimiento de Solución de Banco Fassil S.A. en Intervención, en el marco del Contrato de transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos, dentro del Procedimiento de Solución de Banco Fassil S.A. en Intervención. Con la sustitución realizada, al 31 de diciembre de 2024 no queda ningún tema pendiente respecto al Contrato de transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos.

- Programa de Modernización Tecnológica

En la gestión 2024, se iniciaron las actividades del Programa de Modernización Tecnológica (PMT), a través de este programa tal como su nombre lo indica, se busca modernizar el sistema Core Bancario, dotando al Banco de sistemas modernos con una arquitectura empresarial, flexible, ágil y confiable, por lo que los proyectos que lo componen son de alto impacto.

Es por ello que, para el PMT se ha diseñado una hoja de ruta para la implementación de un nuevo Core Bancario y modernización de las principales aplicaciones con las cuales se integra el Core.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por el Banco BISA S.A. son las siguientes:

2.1) Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Cabe mencionar que:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (Revisada y Modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse el indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice del ajuste. El 8 de diciembre de 2020 mediante Resolución CTNAC N°03/2020 resuelve suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 a partir del 11 de diciembre de 2020, esta disposición al 30 de junio de 2026 continua vigente.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del periodo. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativa vigente.

2.2) Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, son presentados de acuerdo con lo descrito en el punto 2.1 anterior, adicionalmente los estados financieros surgen de la combinación de los estados financieros de las sucursales de Banco BISA S.A. situadas en las ciudades de: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra, Sucre, Tarija, Oruro, Potosí, Cobija, Trinidad y El Alto.

2.3) Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y moneda nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se convierten en bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes y la cotización de UFV a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

Conforme el nuevo régimen cambiario flexible implementado a partir del 26 de junio de 2026, los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, de Bs9,76 y Bs6,86 respectivamente por USD1.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) (Cont.)

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se ajustan en función del índice de precios al consumidor, informado por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es de Bs3,29380 y Bs3,04561 por UFV1, respectivamente.

b) Inversiones temporarias y permanentes

i) Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones que, conforme a la Política de Inversiones del Banco, fueron realizadas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y que puedan ser convertidos en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días respecto de la fecha de su emisión o de su adquisición, como ser:

- Las inversiones en valores representativos de deuda como los bonos, letras y cupones emitidos por el TGN y/o por el BCB, se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar. Cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una provisión por desvalorización correspondiente a la diferencia.
- Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y reventa se valúan a su costo de adquisición más los productos financieros devengados por cobrar.
- La participación en fondos de inversión y en el Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión al cierre de cada ejercicio.
- Las inversiones en entidades financieras del país (DPF's), conforme el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, se registran a valor nominal, y se valúan al monto original del depósito actualizado, reconociendo los intereses devengados pendientes de cobro. Por tanto, estas inversiones no se valoran a precios de mercado, y solo en caso de irrecuperabilidad se realiza la provisión correspondiente.
- Los depósitos en entidades financieras supervisadas del país se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.
- Las inversiones realizadas en el exterior, en depósitos a plazo fijo, emitidos por bancos y entidades financieras, se valúan al costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar. El resto de las inversiones en el exterior (títulos de deuda) se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar, cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una provisión por desvalorización correspondiente a la diferencia, por lo tanto, estas inversiones no se valoran a precios de mercado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

i) Inversiones temporarias (Cont.)

- Las inversiones en títulos de deuda y los depósitos en otras entidades financieras supervisadas cuya propiedad haya sido consolidada por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporto se valúan al monto que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa de valores respectivamente.

Cuando el valor de mercado o VP resulte menor, debe contabilizarse una provisión por desvalorización por el déficit y suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o VP.

Al 30 de junio de 2026 se registró una provisión de Bs3.884.709 y al 31 de diciembre de 2025, esta provisión fue de Bs6.383.502.

ii) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes están compuestas por la participación en otras sociedades, los valores representativos de deuda adquiridos, los certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en Bolsa y las inversiones de disponibilidad restringida.

Se registran como inversiones permanentes a todas aquellas inversiones que no puedan ser convertibles en disponible en un plazo máximo de 30 días. De la misma manera, se contabilizan como inversiones permanentes todas aquellas inversiones que por decisión del Banco se mantendrán hasta su vencimiento.

- Las inversiones en entidades públicas no financieras se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados por cobrar.
- Las inversiones permanentes en títulos valores están conformadas por instrumentos de deuda pública, que por su naturaleza se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar.
- Las inversiones realizadas en el exterior, en bonos emitidos por bancos y entidades financieras, se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP).
- Las inversiones en valores representativos de deuda como los bonos soberanos emitidos por el TGN en bolsas de valores del extranjero se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar o su valor presente (VP) al que resulta menor. Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se requiere constituir una provisión por desvalorización.

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

ii) Inversiones permanentes (Cont.)

- Las inversiones restringidas se valúan al costo de adquisición más el rendimiento devengado por cobrar. La participación en fondos CPVIS, CAPROSEN, FIUSER y CPRO cedidos en garantía se valúan a su valor de cuotas de participación.

Cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores de deuda resultara menor, se contabiliza una provisión por desvalorización correspondiente a la diferencia, para los depósitos en otras entidades financieras reguladas, en caso de existir riesgo de irrecuperabilidad se debe constituir la provisión correspondiente. Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se registró provisión.

Participación en entidades financieras y afines Las inversiones en entidades financieras y afines sobre las cuales se tiene influencia significativa se encuentran valuadas al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de las acciones de cada compañía de acuerdo con los criterios establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

El Banco BISA S.A. tiene un porcentaje de participación con influencia significativa en Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. (ATC), Empresa Transportadora de Valores S.A. (ETV) y en Linkser S.A.

Otras inversiones (otras entidades no financieras)

El resto de las inversiones se valúan al costo de adquisición. Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se tiene una provisión de Bs988.585 para ambos periodos.

c) Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución. El Banco ha evaluado y calificado la cartera de créditos y contingentes, de acuerdo con lo establecido en Libro 3º: Regulación de Riesgos, Título II Riesgo Crediticio, Capítulo IV Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, incluida en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitida por la ASFI.

El Banco, ha cumplido oportunamente con la constitución de los requerimientos de provisión, establecidos en las directrices emitidas por la ASFI.

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Banco ha evaluado y calificado la cartera de créditos y contingentes, de acuerdo con lo establecido en Libro 3º: Regulación de Riesgos, Título II Riesgo Crediticio, Capítulo IV Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, incluida en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la previsión específica para cubrir las pérdidas que pudieran producirse por los créditos existentes para cartera directa alcanza a Bs743.506.976 y Bs714.351.646, respectivamente. Asimismo, la previsión para activos contingentes alcanza a Bs64.922.842 y Bs68.982.826 respectivamente.

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, las provisiones genéricas cíclicas (cuentas 255.01 y 253.03) alcanzan a Bs254.207.718 y Bs258.800.996, respectivamente en los ejercicios mencionados; las provisiones genéricas (cuenta 139.08) para cartera por factores de riesgo adicional a la mora alcanzan Bs34.547.183 al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

Asimismo, continuando con nuestro enfoque prudencial y de fortalecimiento de nuestra posición de solvencia, se tienen constituidas provisiones genéricas voluntarias por criterios de prudencia (cuenta 139.09) al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 de Bs272.351.366 y Bs117.763.926, respectivamente.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso las partidas no han sido recuperadas son provisionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la previsión de otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas calificadas como irrecuperables. Se exceptúan las partidas emergentes por pago anticipado del impuesto a las transacciones y pago anticipado de otros impuestos. Los alquileres pagados por anticipado y seguros pagados por anticipado podrán permanecer en el activo sin tener que constituir provisiones por permanencia a los 330 días.

Los anticipos al personal se provisionarán en un 100% a los noventa y un (91) días de otorgados. Estos anticipos no se castigan.

La previsión para cuentas incobrables al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, por Bs6.531.976 y Bs4.667.981, respectivamente, está destinada a cubrir posibles pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de provisiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

e) Bienes realizables (Cont.)

Según lo dispuesto por la Ley N° 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad del Banco como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, el Banco debe efectuar las siguientes provisiones:

- Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.
- El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, por Bs243.770.179 y Bs229.500.704, respectivamente, corresponde a montos que, aunque fueron constituidos principalmente por exceso de plazo de tenencia, pueden ser utilizados para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los terrenos y edificios existentes al 31 de diciembre de 1985, 21 de febrero de 1989 y 24 de julio de 1990, se incluyen a los valores resultantes de revalúos técnicos practicados por un perito independiente. El resto de los bienes muebles fueron revalorizados al 31 de diciembre de 1985. Estos bienes se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a los años de vida útil determinados por el perito técnico que efectuó las revalorizaciones.

Las incorporaciones posteriores a los respectivos revalúos, están valuadas a su costo de adquisición actualizado hasta el 2007, a partir de 2008 las adquisiciones se registran al valor de costo. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, establecidas en el Decreto Supremo N° 24051.

El valor de los bienes en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes, son cargados a los resultados del período en el que se incurren.

g) Otros activos

Comprende bienes que no están afectados al uso de la entidad.

Dentro del grupo se registran:

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

g) Otros activos (Cont.)

- Saldos por remesas en tránsito, por partidas pendientes de imputación, operaciones fuera de hora, operaciones por liquidar y otras que son regularizadas en un período no mayor a 30 días.
- Bienes para uso del personal que se registran a su valor de adquisición. Estos bienes se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a los años de vida útil.

Cargos diferidos

Los gastos de organización por mejoras y remodelaciones son amortizados en un plazo máximo de 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados se amortizan en el tiempo de vigencia de los contratos.

Activos intangibles

Los programas y aplicaciones informáticas se registran a su valor de adquisición y se amortizan linealmente por un período estimado de vida útil de cinco años.

h) Previsiones y provisiones

Las provisiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

- La previsión específica para activos contingentes se constituye en función al resultado de la evaluación y calificación de cartera, diferenciando las operaciones por moneda y aplicando sobre el saldo contingente de los prestatarios los porcentajes descritos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI.
- Las provisiones genéricas voluntarias se constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar. La reversión de las provisiones genéricas voluntarias procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario del Banco, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Junta Extraordinaria y previa autorización de la ASFI.

Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a la ASFI con carácter previo, para que determine si corresponde reponer esa disminución, de forma que no se comprometa el cumplimiento de los límites y relaciones legales asociados con el capital regulatorio.

La previsión genérica cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, el Banco constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos y contingentes de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI.

En el marco de lo establecido en el Artículo 10°, Sección 3, del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos contenido en el Capítulo IV, Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) permite computar la previsión cíclica como parte del capital regulatorio.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

i) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada mes según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los noventa días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o por duodécimas en caso de ser menos de un año, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Patrimonio

El patrimonio del Banco se registra a valores reexpresados por inflación hasta la gestión 2007. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos de las cuentas patrimoniales no contemplan la reexpresión por ajustes por inflación, en consecuencia, los saldos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 de las cuentas se presentan a valores históricos.

k) Resultado neto del periodo

El Banco determinó los resultados al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tal como se menciona en la nota 2.1.

l) Ingresos por productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados de D a F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada de D a F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados por el método de devengado. Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

m) Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

n) Otros ingresos y gastos operativos

Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados al momento de su percepción o pago; comprenden las ganancias y pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje, comisiones por servicios prestados y recibidos por terceros, ingresos por ventas de bienes realizables, rendimiento y pérdida de las inversiones permanentes e ingresos operativos diversos.

o) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, (texto ordenado a diciembre de 2004). La alícuota de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al periodo siguiente.

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

o) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) (Cont.)

En la gestión 2012, el Gobierno mediante la Ley N° 211 de fecha 28 de marzo de 2012, reglamentada por el Decreto Supremo N° 1288 de fecha 11 de julio de 2012, modifica el artículo 51 de la Ley N° 843 estableciendo que las utilidades de entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al capital regulatorio, a partir de la gestión 2012, estarán gravadas con una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del 12,5%. Posteriormente mediante Ley N° 771 de 29 de diciembre de 2015 se modifica los mencionados porcentajes a seis por ciento (6%) el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio y a 22% la Alícuota Adicional, aplicables a partir del 1° de enero de 2016.

Mediante Ley N°921 del 29 de marzo de 2017, en su artículo único se modificó el artículo 51 de la Ley N°843, estableciendo una Alícuota Adicional al IUE del 25% sobre las utilidades netas imponibles, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las entidades de intermediación financiera exceda el 6%, dicha alícuota es aplicada a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017.

p) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco, ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

q) Fideicomisos Constituidos

Los Fideicomisos son patrimonios autónomos que son contabilizados de manera separada en cuentas de orden en estricto apego a las Normas Contables en vigencia, al Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la ASFI y los contratos firmados con los fideicomitentes, de esa manera los activos de los fideicomisos o patrimonios autónomos no forman parte del activo ni del patrimonio del Banco.

Los criterios de valuación para las cuentas contables de los Fideicomisos son los mismos que el Banco utiliza para sus propias operaciones en los casos que corresponda y para fines de exposición, criterios que se encuentran consignados en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). El resto de los fideicomisos se registran de acuerdo con lo establecido en el contrato de fideicomiso.

r) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Banco no ha sido participe de ninguna absorción o fusión de otras entidades.

Banco BISA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025****NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

No han existido cambios en las políticas y prácticas contables aplicables al 30 de junio de 2026, respecto al cierre del ejercicio 2025.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existían activos gravados, existiendo los siguientes activos sujetos a restricción:

<u>ACTIVOS RESTRINGIDOS</u>	<u>2026</u>		<u>2025</u>
	Bs		Bs
Disponibilidades			
Cuenta corriente y de encaje legal de entidades financieras bancarias	1.308.294.072 (*)		2.261.276.402
Cuenta Caja - Disponibilidades	891.725.795 (*)		328.431.921
Inversiones temporarias			
Reservas Complementarias en el BCB	-		-
Cuotas de participación Fondos RAL afectados a encaje legal	436.493.270		397.865.041
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	23.565.375		11.151.875
Inversiones permanentes			
Inversiones de disponibilidad restringida	2.567.502.022 (**)		2.187.141.351
Otras cuentas por cobrar			
Importes entregados en garantía	3.663.152		2.616.915
	<u>5.231.243.686</u>		<u>5.188.483.505</u>

(*) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se expone el saldo constituido como parte del encaje legal requerido de acuerdo con el período bisemanal.

(**) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 corresponde a Cuotas de Participación en Fondos del BCB.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el encaje legal requerido y constituido es el siguiente:

	<u>2026</u>		<u>2025</u>
	Bs		Bs
Moneda Nacional			
	Requerido	Constituido	Requerido
Título	287.295.801	287.208.522	277.901.918
Efectivo	<u>1.077.462.173</u>	<u>1.586.996.480</u>	<u>780.260.861</u>
Total	<u>1.364.757.974</u>	<u>1.874.205.002</u>	<u>1.058.162.779</u>
			<u>2.423.178.650</u>

Banco BISA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025****NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (Cont.)**

	<u>2026</u>		<u>2025</u>	
	Bs		Bs	
Moneda Extranjera				
Título	114.553.682	111.602.116	116.079.897	116.402.351
Efectivo	<u>367.923.220</u>	<u>580.722.237</u>	<u>266.783.726</u>	<u>425.365.173</u>
Total	<u>482.476.902</u>	<u>692.324.353</u>	<u>382.863.623</u>	<u>541.767.524</u>
Mantenimiento de valor				
Título	37.560.232	37.682.629	19.084.537	19.091.096
Efectivo	<u>13.859.200</u>	<u>30.489.336</u>	<u>1.236.078</u>	<u>1.866.048</u>
Total	<u>51.419.432</u>	<u>68.171.965</u>	<u>20.320.615</u>	<u>20.957.144</u>
Unidad de fomento de vivienda				
Título	-	3	-	2
Efectivo	<u>981.000</u>	<u>1.811.814</u>	<u>907.081</u>	<u>1.670.045</u>
Total	<u>981.000</u>	<u>1.811.817</u>	<u>907.081</u>	<u>1.670.047</u>

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
	Bs	Bs
<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Disponibilidades	2.834.797.467	3.478.286.061
Inversiones temporarias	4.310.477.078	2.946.524.088
Cartera	9.543.064.707	8.830.065.397
Otras cuentas por cobrar	348.017.833	362.542.055
Inversiones permanentes	1.408.196.095	2.258.301.988
Otros activos	<u>31.218.357</u>	<u>33.553.128</u>
Total del activo corriente	<u>18.475.771.537</u>	<u>17.909.272.717</u>

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

	2026	2025
	Bs	Bs
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Inversiones temporarias (**)	1.143.459.233	1.088.381.838
Cartera	10.287.086.331	11.063.015.758
Otras cuentas por cobrar	44.222.502	40.505.771
Bienes realizables (*)	27.588.185	36.965.861
Inversiones permanentes	2.132.225.498	572.816.198
Bienes de uso	508.986.723	497.942.309
Otros activos	38.371.750	40.823.010
Total del activo no corriente	14.181.940.222	13.340.450.745
Total del activo	32.657.711.759	31.249.723.462
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Obligaciones con el público	5.432.230.666	4.035.430.385
Obligaciones con instituciones fiscales	40.944.791	16.676.619
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.268.736.009	2.862.441.741
Otras cuentas por pagar	453.038.613	652.564.175
Previsiones	58.097.437	61.689.324
Obligaciones subordinadas	41.110.541	41.090.455
Obligaciones con empresas públicas	1.933.180.860	984.588.450
Total del pasivo corriente	9.227.338.917	8.654.481.149
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Obligaciones con el público	18.355.186.772	17.772.998.094
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.337.574.358	510.821.196
Otras cuentas por pagar	123.337.217	135.016.857
Previsiones	388.346.438	368.773.593
Obligaciones subordinadas	389.775.310	406.833.272
Obligaciones con empresas públicas	116.574	370.385.910
Total del pasivo no corriente	20.594.336.669	19.564.828.922
Total del pasivo	29.821.675.586	28.219.310.071
<u>PATRIMONIO</u>	2.836.036.173	3.030.413.391
Total del pasivo y patrimonio	32.657.711.759	31.249.723.462

(*) Corresponde a una clasificación por los plazos estimados para la realización de los mismos.

(**) Corresponde a una clasificación hecha en base al plazo restante para el vencimiento de los títulos valores considerados de fácil realización en un plazo no mayor a 30 días.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

CALCE FINANCIERO AL 30 DE JUNIO DE 2026 CONSIDERANDO EL VENCIMIENTO RESTANTE DE LAS PARTIDAS A PARTIR DEL 01/07/2026

Rubro	SALDO TOTAL	Plazo						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	+720 DÍAS
ACTIVO	32.657.711.759	4.754.706.791	1.206.640.830	1.078.617.531	3.825.995.844	7.609.810.542	4.828.791.406	9.353.148.815
DISPONIBILIDADES	2.836.702.720	2.836.702.720	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	5.300.748.789	552.829.994	433.586.344	293.741.191	813.641.433	2.085.366.716	552.432.672	569.150.439
CARTERA VIGENTE	19.879.773.866	1.006.065.951	703.994.436	670.274.936	2.676.586.429	4.664.946.899	3.270.241.587	6.887.663.628
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	113.256.982	3.726.092	121.284	120.993	363.562	103.788.175	1.454.247	3.682.629
INVERSIONES PERMANENTES	3.494.791.186	74.239.285	44.808.214	96.865.227	275.232.052	906.753.856	995.142.714	1.101.749.838
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS (1)	1.032.438.216	281.142.749	24.130.552	17.615.184	60.172.368	(151.045.104)	9.520.186	790.902.281
PASIVO	29.821.675.586	2.164.320.783	944.741.632	694.898.099	1.773.429.740	3.649.948.658	2.919.421.373	17.674.915.301
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – VISTA (2)	6.416.434.529	1.041.910.539	390.479.941	299.625.797	676.331.097	721.949.251	817.263.095	2.468.874.809
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – AHORRO (2)	5.962.979.800	438.105.172	181.469.104	139.246.139	314.313.708	317.555.232	281.890.353	4.290.400.092
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - PLAZO	10.465.110.499	157.931.178	122.216.046	127.956.093	399.254.241	1.510.351.803	562.639.536	7.584.761.602
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	437.058.530	96.757.517	9.055.620	9.236.811	32.154.372	41.306.979	245.947.304	2.599.927
FINANCIAMIENTOS BCB	1.804.355.041	41.500.166	33.561.004	57.739.361	182.781.166	605.180.681	623.224.231	260.368.432
FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS 2DO PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	682.288.931	25.838.564	10.455.840	29.046.810	77.749.023	164.481.719	32.299.647	342.417.328
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	281.765.619	281.765.619	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	419.167.500	11.655.000	11.550.000	-	-	16.787.500	28.337.500	350.837.500
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	3.352.515.137	68.857.028	185.954.077	32.047.088	90.846.133	272.335.493	327.819.707	2.374.655.611
CUENTAS CONTINGENTES	6.692.007.094	602.058.623	814.806.091	796.868.799	1.900.969.703	1.531.151.186	543.837.513	502.315.179
Brecha simple	9.528.043.267	3.192.444.631	1.076.705.289	1.180.588.231	3.953.535.807	5.491.013.070	2.453.207.546	(7.819.451.307)
Brecha acumulada	-	3.192.444.631	4.269.149.920	5.449.738.151	9.403.273.958	14.894.287.028	17.347.494.574	9.528.043.267

CALCE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CONSIDERANDO EL VENCIMIENTO RESTANTE DE LAS PARTIDAS A PARTIR DEL 01/01/2026

Rubro	SALDO TOTAL	Plazo						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	+720 DÍAS
ACTIVO	31.249.723.462	5.351.788.383	841.708.188	959.796.081	3.508.969.798	7.247.010.268	4.192.438.600	9.148.012.144
DISPONIBILIDADES	3.479.784.166	3.479.784.166	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	3.967.076.988	924.507.971	91.867.162	55.261.156	465.280.740	1.366.358.229	645.614.905	418.186.825
CARTERA VIGENTE	19.776.624.704	586.057.878	732.812.780	896.873.902	2.993.493.419	3.657.185.500	3.480.635.471	7.439.565.754
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	164.717.180	95.041.897	182.897	182.459	548.253	63.922.800	2.193.013	2.645.861
INVERSIONES PERMANENTES	2.801.987.922	10.676.295	6.441.925	6.030.062	11.215.399	2.218.246.539	57.166.656	492.211.046
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS (1)	1.059.532.502	255.720.176	10.403.424	11.448.502	38.431.987	(58.702.800)	6.828.555	795.402.858
PASIVO	28.219.310.071	2.197.379.763	448.688.091	410.739.889	1.254.623.627	4.343.049.778	3.192.126.697	16.372.702.226
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – VISTA (2)	5.881.158.196	882.919.033	248.405.690	195.117.342	454.822.763	677.272.245	1.025.919.045	2.396.702.078
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – AHORRO (2)	5.326.342.501	360.185.623	87.140.241	69.531.269	165.460.809	254.134.577	399.675.879	3.990.214.103
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - PLAZO	9.095.604.617	117.797.408	22.377.775	38.889.866	399.049.241	569.285.693	977.793.792	6.970.410.842
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	502.459.188	81.560.593	24.225.534	5.935.734	75.711.703	71.272.994	222.231.585	21.521.045
FINANCIAMIENTOS BCB	2.512.783.681	-	-	-	-	2.512.783.681	-	-
FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS 2DO PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	702.551.532	52.035.408	29.810.788	67.610.788	61.252.364	78.764.728	64.519.456	348.558.000
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	636.150.137	636.150.137	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	435.955.000	-	16.787.500	-	-	23.205.000	28.337.500	367.625.000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	3.126.305.219	66.731.561	19.940.563	33.654.890	98.326.747	156.330.860	473.649.440	2.277.671.158
CUENTAS CONTINGENTES	5.885.992.382	611.136.044	641.772.510	490.910.407	879.931.523	2.300.277.254	505.126.213	456.838.431
Brecha simple	8.916.405.773	3.765.544.664	1.034.792.607	1.039.966.599	3.134.277.694	5.204.237.744	1.505.438.116	(6.767.851.651)
Brecha acumulada	-	3.765.544.664	4.800.337.271	5.840.303.870	8.974.581.564	14.178.819.308	15.684.257.424	8.916.405.773

(1) Los saldos negativos que se exponen en la línea de otras operaciones activas, se debe a que se incluyen los saldos de la cuenta 139. Previsiones, para incobrabilidad de cartera, tal como lo requiere la norma de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

(2) Los saldos correspondientes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, de los depósitos a la vista y de las cajas de ahorro han sido clasificados considerando el promedio histórico de los movimientos por retiros y depósitos de los ahorristas.

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, Banco BISA S.A. mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con empresas del Grupo Financiero BISA y empresas relacionadas, las que originan ingresos y egresos reconocidos en cada periodo. Estas operaciones cumplen con lo establecido en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Ley del Banco Central de Bolivia. El detalle de las mismas es el siguiente:

AL 30 DE JUNIO DE 2026:

(Expresado en Bs)

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL DEUDOR	ACTIVOS						(A)	PASIVOS					(B)	DIFERENCIA NETA DIFERENCIA ACTIVO/PASIVO		
	DISPONIBILIDADES	CARTERA		INVERSIONES TEMPORARIAS	INVERSIONES PERMANENTES	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		OTROS ACTIVOS	MONTO TOTAL ADEUDADO	GARANTIAS	CUENTAS CORRIENTES	CAJAS DE AHORRO			DEPOSITO A PLAZO FIJO	OTRAS OBLIGACIONES
		DIRECTA	CONTINGENTE													
GRUPOS ECONOMICOS RELACIONADOS																
I- GRUPO ECONOMICO: SR. LEON PRADO																
1- CONSORCIO FEDERCI IMPRESIT - ICE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.160.898	-	-	-	-	30.160.898	(30.160.898)
2- ICE INGENIEROS S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.035.732	1.797.673	-	-	-	2.837.405	(2.837.405)
3- LEON PRADO JULIO CESAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.895.535	-	7.160.878	-	-	38.021.413	(29.027.487)
4- BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	-	-	-	-	-	8.993.926	8.993.926	-	-	3.486.961	-	-	-	-	3.486.961	(3.486.961)
5- ALMACENES INTERNACIONES S.A. - RAISA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.424.482	-	-	-	-	3.424.482	(3.424.482)
6- BISA LEASING S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.997.050	-	38.064.000	-	-	41.061.050	(17.495.675)
7- BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA	-	-	-	23.565.375	-	-	23.565.375	-	-	38.521.504	17.958	235.554.908	-	-	274.094.370	(274.094.370)
8- LA VITALICIA SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.855.627	-	-	-	-	15.855.627	(15.855.627)
9- BISA SOC.ADM. DE FONDOS DE INVERSION S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.015	-	-	-	-	1.015	-
BISA SAFI S.A. PREMIER FIA CORTO PLAZO	-	-	-	1.015	-	-	1.015	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BISA SAFI S.A. A MEDIO CORTO PLAZO	-	-	-	46.791.434	-	-	46.791.434	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BISA SAFI S.A. CAPITAL FIA MEDIANO PLAZO	-	-	-	1.098	-	-	1.098	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BISA SAFI S.A. PROY.FDO INV.ABILP.	-	-	-	6.524.903	-	-	6.524.903	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BISA SAFI S.A. ULTRA FIA MP	-	-	-	56.089.005	-	-	56.089.005	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BISA SAFI ELITE FDO INV.ABTO.	-	-	-	70.045.078	-	-	70.045.078	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10- UNIVERSIDAD PRIVADA BOLIVIANA U.P.B.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.687.396	-	-	-	-	5.687.396	(5.687.396)
11- FUNDES BOLIVIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	405.056	-	-	-	-	405.056	(405.056)
12- GRUPO FINANCIERO BISA S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16.641.141	-	-	-	-	16.641.141	(16.641.141)
13- TOTAL CITRUS S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.712.872	-	1.420.996	-	-	5.133.868	(5.133.868)
14- CASA PRONTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.617.850	-	-	-	-	2.617.850	(2.617.850)
TOTAL GRUPOS RELACIONADOS	-	-	-	203.017.908	-	8.993.926	212.011.834	-	155.411.114	1.815.631	282.200.783	-	439.427.528	-	227.415.694	

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025:

(Expresado en Bs)

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL DEUDOR	ACTIVOS						(A)	PASIVOS					(B)	DIFERENCIA (A-B)	
	DISPONIBILIDADES	CARTERA		INVERSIONES TEMPORARIAS	INVERSIONES PERMANENTES	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	OTROS ACTIVOS	MONTO TOTAL ADJUDICADO	GARANTIAS	CUENTAS CORRIENTES	CAJA DE AHORRO	DEPOSITO A PLAZO FIJO	OTRAS OBLIGACIONES	MONTO TOTAL OBLIGACIONES	
		DIRECTA	CONTINGENTE												(7)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(1+2+3+4+5+6)			(7)	(8)	(9)	(10)	(7+8+9+10)	(A-B)
GRUPOS ECONOMICOS RELACIONADOS															
I. GRUPO ECONOMICO: SR. LEON PRADO															
1- CONSORCIO FEDERCI IMPRESIT - ICE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	73	-	-	-	73	(73)
2- ICE INGENIEROS S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.255.854	-	-	-	11.255.854	(11.255.854)
3- LEON PRADO JULIO CESAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.052.689	1.044.040	-	-	2.096.729	(2.096.729)
4- BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A	-	-	-	-	-	3.099.781	3.099.781	-	-	23.962.630	-	4.943.192	-	28.905.822	(26.806.041)
5- ALMACENES INTERNACIONES S.A - RAISA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.247.127	-	-	-	3.247.127	(3.247.127)
6- BISA LEASING S.A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.082.015	-	-	-	2.082.015	(2.082.015)
7- BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA	-	-	-	11.151.675	-	-	11.151.675	-	-	2.538.321	-	-	-	2.538.321	8.613.554
8- LA VITALICIA SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	51.866.051	12.622	111.187.160	-	163.065.833	(163.065.833)
9- BISA SOC.ADM.DE FONDOS DE INVERSION S.A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.028.219	-	-	-	10.028.219	(10.028.219)
BISA SAFI S.A. PREMIER FIA CORTO PLAZO	-	-	-	713	-	-	713	-	-	-	-	-	-	-	713
BISA SAFI S.A. A MEDIO CORTO PLAZO	-	-	-	42.742.189	-	-	42.742.189	-	-	-	-	-	-	-	42.742.189
BISA SAFI S.A. CAPITAL FIA MEDIANO PLAZO	-	-	-	769	-	-	769	-	-	-	-	-	-	-	769
BISA SAFI S.A. PROY.FDO INV.ABILP.	-	-	-	6.378.527	-	-	6.378.527	-	-	-	-	-	-	-	6.378.527
BISA SAFI S.A. ULTRA FIA MP	-	-	-	53.391.413	-	-	53.391.413	-	-	-	-	-	-	-	53.391.413
BISA SAFI ELITE FDO INV.ABTO.	-	-	-	69.730.850	-	-	69.730.850	-	-	-	-	-	-	-	69.730.850
10- UNIVERSIDAD PRIVADA BOLIVIANA U.P.B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.431.940	-	-	-	1.431.940	(1.431.940)
11- FUNDES BOLIVIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	848.240	-	-	-	848.240	(848.240)
12- GRUPO FINANCIERO BISA S.A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	644.781	-	-	-	644.781	(644.781)
13- TOTAL CITRUS S.A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.268.607	-	1.420.996	-	4.687.603	(4.687.603)
14- CASA PRONTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.650.285	-	-	-	2.650.285	(2.650.285)
TOTAL GRUPOS RELACIONADOS	-	-	-	183.396.336	-	3.099.781	186.496.117	-	-	114.874.832	1.056.662	117.551.348	-	233.482.842	(46.986.725)

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

DETALLE DE INGRESOS Y EGRESOS RECONOCIDOS Y GENERADOS POR OPERACIONES CON GRUPOS ECONOMICOS VINCULADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2026:

(Expresado en Bs)

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL DEUDOR	INGRESOS	EGRESOS	DIFERENCIA NETA
GRUPOS ECONOMICOS VINCULADOS			
I.- GRUPO ECONOMICO: Sr. LEON PRADO			
1- CONSORCIO FEDERICI IMPRESIT - ICE	-	-	-
2- ICE INGENIEROS S.A.	6.012	698.807	(692.795)
3- LEON PRADO JULIO CESAR	955	30.497	(29.542)
4- BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	5.826.370	5.059.813	766.557
5- ALMACENES INTERNACIONES S.A - RAISA	87.077	-	87.077
6- BISA LEASING S.A.	95.602	-	95.602
7- BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA	120.173	339.738	(219.565)
8- LA VITALICIA SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A.	9.452.527	1.788.774	7.663.753
9- BISA SOC.ADM.DE FONDOS DE INVERSION S.A.	251.013	1.137.458	(886.445)
10- UNIVERSIDAD PRIVADA BOLIVIANA U.P.B.	72.086	91.264	(19.178)
11- FUNDES BOLIVIA	113	30	83
12- GRUPO FINANCIERO BISA S.A.	161.818	970.282	(808.464)
13- TOTAI CITRUS S.A.	1.157	304.333	(303.176)
14- CASA PRONTA	113	52.451	(52.338)
DIFERENCIA TOTAL	16.075.016	10.473.447	5.601.569

AL 30 DE JUNIO DE 2025:

(Expresado en Bs)

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL DEUDOR	INGRESOS	EGRESOS	DIFERENCIA NETA
GRUPOS ECONOMICOS VINCULADOS			
I.- GRUPO ECONOMICO: Sr. LEON PRADO			
1- CONSORCIO FEDERICI IMPRESIT - ICE	-	-	-
2- ICE INGENIEROS S.A.	8.327	-	8.327
3- LEON PRADO JULIO CESAR	18.404	4.419	13.985
4- BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	3.254.394	2.938.411	315.983
5- ALMACENES INTERNACIONES S.A - RAISA	77.682	-	77.682
6- BISA LEASING S.A.	85.811	-	85.811
7- BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA	149.221	481.391	(332.170)
8- LA VITALICIA SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A.	6.401.898	1.355.048	5.046.850
9- BISA SOC.ADM.DE FONDOS DE INVERSION S.A.	484.991	998.161	(513.170)
10- UNIVERSIDAD PRIVADA BOLIVIANA U.P.B.	17.598	2.717	14.881
11- FUNDES BOLIVIA	87	5	82
12- GRUPO FINANCIERO BISA S.A.	291.302	-	291.302
13- TOTAI CITRUS S.A.	2.232	49.564	(47.332)
14- CASA PRONTA	322	9	313
DIFERENCIA TOTAL	10.792.269	5.829.725	4.962.544

Banco BISA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025****NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA****MONEDA EXTRANJERA, MONEDA NACIONAL CON MANTENIMIENTO DE VALOR Y MONEDA NACIONAL CON MANTENIMIENTO DE VALOR EN UNIDADES DE FOMENTO DE VIVIENDA (UFV)**

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas extranjeras, operaciones con mantenimiento de valor respecto a dólares estadounidenses, así como operaciones en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) las cuales están indexadas a la inflación. A continuación, se presenta el detalle:

AL 30 DE JUNIO DE 2026:

	Total Moneda extranjera Bs	Total MV Bs	Total UFV Bs	Total Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	780.547.879	29.515.216	1.811.814	811.874.909
Inversiones temporarias	127.624.845	624.717.396	35.196.469	787.538.710
Cartera	5.913.350	-	-	5.913.350
Otras cuentas por cobrar	95.506.997	-	-	95.506.997
Inversiones permanentes	2.721.631.902	587.034.767	-	3.308.666.669
Otros activos	12.530.140	-	-	12.530.140
Total activo	3.743.755.113	1.241.267.379	37.008.283	5.022.030.775
PASIVO				
Obligaciones con el público	2.484.294.293	1.075.444.662	981.000	3.560.719.955
Obligaciones con instituciones fiscales	580.437	-	-	580.437
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	26.947.233	109.655.903	-	136.603.136
Otras cuentas por pagar	52.609.144	-	48.846	52.657.990
Previsiones	88.301.429	-	95.928	88.397.357
Obligaciones con Empresas Públicas	879.726.655	48.830.364	-	928.557.019
Total pasivo	3.532.459.191	1.233.930.929	1.125.774	4.767.515.894
Posición neta - activa (pasiva)	211.295.922	7.336.450	35.882.509	254.514.881

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025:

	Total Moneda extranjera Bs	Total MV Bs	Total UFV Bs	Total Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	621.325.641	1.742.440	1.670.045	624.738.126
Inversiones temporarias	201.158.884	431.761.830	1.962.264	634.882.978
Cartera	5.317.941	-	-	5.317.941
Otras cuentas por cobrar	38.444.157	-	-	38.444.157
Inversiones permanentes	2.126.054.924	412.670.734	5.248	2.538.730.906
Otros activos	7.489.860	-	-	7.489.860
Total activo	2.999.791.407	846.175.004	3.637.557	3.849.603.968
PASIVO				
Obligaciones con el público	1.760.556.614	428.099.254	907.081	2.189.562.949
Obligaciones con instituciones fiscales	337.361	-	-	337.361
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	19.408.739	10.497.229	-	29.905.968
Otras cuentas por pagar	34.855.056	-	103.976	34.959.032
Previsiones	63.236.139	-	253.880	63.490.019
Obligaciones con Empresas Públicas	619.379.589	-	-	619.379.589
Total pasivo	2.497.773.498	438.596.483	1.264.937	2.937.634.918
Posición neta - activa (pasiva)	502.017.909	407.578.521	2.372.620	911.969.050

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 30 de junio de 2026, se cerró con una posición cambiaria en moneda extranjera sobrecomprada, en línea con la estrategia institucional y las condiciones observadas en el mercado. Durante el período se dio cumplimiento a los límites establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como a los límites definidos en las políticas y manuales internos. Asimismo, durante el primer semestre de 2026, mediante la Resolución Ministerial 245 de fecha 26 de junio 2026, se modificó la metodología de determinación del tipo de cambio oficial, pasando de un esquema de tipo de cambio fijo a uno flexible, situación que incidió en la valoración de las posiciones mantenidas en moneda extranjera.

En este ejercicio se dio cumplimiento a los límites establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y los límites establecidos en las políticas y los manuales internos.

La posición sobrecomprada en moneda extranjera y mantenimiento de valor al 30 de junio de 2026 fue de USD22.400.858, inferior a la posición registrada al 31 de diciembre de 2025 que ascendió a USD132.594.231.

Respecto a la posición cambiaria en moneda nacional indexada a la inflación, denominada Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), esta se mantuvo dentro de los límites establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las políticas y manuales internos.

Al 30 de junio de 2026 el Banco registró una posición sobrecomprada en UFV que ascendió a UFV10.893.955. Al 31 de diciembre de 2025 se registró una posición sobrecomprada en UFV que ascendió a UFV779.029.

El tipo de cambio oficial del boliviano contra el dólar al cierre de junio 2026 fue Bs9,76, con una variación de Bs2,9 respecto a diciembre de 2025. Para el caso de la UFV al 30 de junio de 2026 fue de Bs3,2938. Al cierre de diciembre de 2025 el tipo de cambio de la UFV fue de Bs3,04561.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Billetes y monedas	1.306.035.629	877.022.895
Fondos asignados a cajeros automáticos	107.400.378	104.476.512
Cuenta corriente y de encaje legal en el Banco Central de Bolivia	1.308.294.072	2.261.276.402
Bancos y corresponsales del país	1.553.843	1.551.731
Bancos y corresponsales del exterior	58.643.045	127.845.953
Documentos de cobro inmediato	54.775.753	107.610.673
Previsión para disponibilidades	(1.905.253)	(1.498.105)
	<u>2.834.797.467</u>	<u>3.478.286.061</u>

Banco BISA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b) CARTERA**

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Cartera vigente		
Adelantos en cuenta corriente	-	119.628
Documentos descontados	-	660.000
Préstamos a plazo fijo	2.139.475.187	1.987.102.958
Préstamos amortizables	12.902.933.212	12.998.713.101
Deudores por venta de bienes a plazo	-	-
Deudores por tarjetas de crédito	154.791.849	159.633.067
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	1.212.611.362	1.243.087.507
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes	268.206.744	283.616.618
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vigentes	-	-
Préstamos a entidades públicas vigentes	865.765.755	719.579.437
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida	351.299.730	424.184.451
Préstamos diferidos (*)	44.717.074	43.958.967
Total	17.939.800.913	17.860.655.734
Cartera vencida		
Préstamos a plazo fijo	-	-
Préstamos amortizables	11.572.954	15.779.261
Deudores por venta de bienes a plazo	-	-
Deudores por tarjetas de crédito	5.699.733	5.091.898
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	2.085.738	5.502.109
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vencidos	2.191.085	1.330.321
Préstamos de vivienda social sin garantía hipotecaria vencidos	-	-
Deudores por garantía	1.086.111	-
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida	994.351	48.170
Préstamos diferidos vencidos (**)	902.746	601.902
Total	24.532.718	28.353.661
Cartera en ejecución		
Préstamos a plazo fijo	337.422	337.422
Préstamos amortizables	43.200.426	44.461.789
Deudores por tarjetas de crédito	6.463.807	7.329.312
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	12.799.000	8.674.724
Préstamos recursos de otros financiadores internos	-	-
Deudores por garantías	1.857.036	826.113
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social ejecución	3.020.180	2.164.003
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida	479.781	479.781
Préstamos diferidos en ejecución (**)	1.581.727	1.801.690
Total	69.739.379	66.074.834
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		
Otros préstamos reprogramados (**)	1.939.972.953	1.915.968.970
Total	1.939.972.953	1.915.968.970
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		
Otros préstamos reprogramados (**)	47.323.853	62.507.196
Total	47.323.853	62.507.196
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		
Otros préstamos reprogramados (**)	451.155.679	454.666.983
Total	451.155.679	454.666.983
Traspaso	20.472.525.495	20.388.227.378

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

	2026	2025
	Bs	Bs
Traspaso	20.472.525.495	20.388.227.378
Productos financieros devengados por cobrar		
Cartera vigente	405.637.436	367.788.053
Cartera vencida	2.393.632	3.728.459
Cartera en ejecución	-	20
Total	408.031.068	371.516.532
Previsión para cartera incobrable		
Específica para cartera vigente	(268.207.405)	(263.886.090)
Específica para cartera vencida	(36.932.770)	(39.392.793)
Específica para cartera en ejecución	(438.366.801)	(411.072.763)
Previsión genérica para incobrable de cartera por factores de riesgo adicional	(34.547.183)	(34.547.183)
Previsión genérica para incobrable de cartera por otros riesgos (***)	(272.351.366)	(117.763.926)
Total	(1.050.405.525)	(866.662.755)
Total cartera	19.830.151.038	19.893.081.155

(*) De acuerdo con lo establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se procedió al diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de créditos a capital e intereses y otro tipo de gravámenes, bajo las condiciones establecidas por dicha autoridad. Para mayor información relacionada a diferimiento ver Nota1) b.6) Otros eventos importantes.

(**) Los saldos incluyen los préstamos diferidos reprogramados que alcanzaron a Bs81.980.022 y Bs90.440.595 al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

(***) El saldo incluye provisiones genéricas provenientes de la cesión de activos y pasivos de ex Banco Fassil S.A. en intervención.

CLASIFICACION DE CARTERA POR TIPO DE CREDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2026:

(Expresado en Bs)

TIPO DE CREDITO	CARTERA CONTINGENTE (*)	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
CREDITO EMPRESARIAL	6.129.232.726	11.166.841.435	24.073.735	207.604.556	(315.339.490)
CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	35.077.670	13.658.169	-	1.952.712	(1.996.947)
CREDITO SECTOR PRODUCTIVO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	-	853.783.125	-	-	(549.794)
CREDITO EMPRESARIAL AGROPECUARIO	-	1.067.300.236	-	-	-
CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	-	1.311.918.414	6.925.956	30.173.874	(18.479.690)
CREDITO VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	-	57.009.593	24.525	712.693	(2.415.382)
CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA SOCIAL	-	388.605.980	4.284.551	9.778.720	(5.057.747)
VIVIENDA SOCIAL SIN GARANTIA HIPOTECARIA	-	-	-	-	-
MICROCREDITO INDIVIDUAL	966.417	370.429.378	2.620.860	18.385.930	(20.714.442)
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	357.919	596.527.664	5.512.149	20.147.353	(26.317.022)
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	11.816.396	407.870.157	2.939.282	21.351.655	(17.320.958)
MICROCREDITO AGROPECUARIO	100.840	35.271.885	226.153	1.315.362	(1.397.123)
MICROCREDITO AGROPECUARIO DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	-	40.180.627	418.507	633.115	(8.169.843)
CREDITO DE CONSUMO	199.396.018	977.401.885	12.888.180	16.939.996	(63.391.657)
CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	269.740	2.668.926	4.466	55.730	(134.241)
CREDITO PYME CALIFICADO EMPRESARIAL	212.626.295	1.786.156.432	5.981.311	167.409.139	(300.223.254)
CREDITO PYME CALIFICADO DIAS MORA	99.578.717	425.009.873	5.956.896	31.348.814	(23.000.554)
PYME AGROPECUARIO CALIFICADO DIAS MORA	-	1.000.000	-	-	-
PYME AGROPECUARIO DEBIDAMENTE GARANTIZADA CON GARANTIA REAL CALIFICADO POR DIAS MORA	-	20.063.996	-	-	-
PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	-	130.705.089	-	3.085.409	(2.468.324)
PYME AGROPECUARIO CON GARANTIA REAL CALIFICADA EMPRESARIAL	-	227.371.002	-	-	(1.453.552)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	-	(306.898.547)
TOTALES	6.689.422.738	19.879.773.866	71.856.571	520.895.058	(1.115.328.367)

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

CLASIFICACION DE CARTERA POR TIPO DE CREDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025:

(Expresado en Bs)

TIPO DE CREDITO	CARTERA CONTINGENTE (*)	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
CREDITO EMPRESARIAL	5.262.961.479	11.025.132.125	-	211.332.164	(285.622.494)
CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	29.851.133	8.394.339	-	2.322.543	(2.354.835)
CREDITO SECTOR PRODUCTIVO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	-	733.946.807	-	-	(49.794)
CREDITO EMPRESARIAL AGROPECUARIO	-	1.033.973.484	-	-	-
CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	-	1.356.228.918	18.469.774	24.723.651	(18.658.491)
CREDITO VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	-	46.567.971	16.091	695.793	(2.074.900)
CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA SOCIAL	-	411.639.469	2.749.029	8.898.223	(4.981.086)
VIVIENDA SOCIAL SIN GARANTIA HIPOTECARIA	-	-	-	-	-
MICROCREDITO INDIVIDUAL	4.220.281	427.880.330	1.873.435	21.150.855	(23.563.338)
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	356.370	572.392.654	3.363.135	22.410.818	(27.857.985)
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	20.222.952	441.754.589	1.352.011	24.889.120	(16.185.316)
MICROCREDITO AGROPECUARIO	-	39.243.371	106.645	1.817.017	(1.708.901)
MICROCREDITO AGROPECUARIO DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	93.241	20.936.390	-	633.115	(348.682)
CREDITO DE CONSUMO	214.026.319	966.178.168	13.933.548	19.028.207	(67.274.337)
CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	211.532	4.416.995	5.798	87.534	(213.384)
CREDITO PYME CALIFICADO EMPRESARIAL	245.866.304	1.935.414.278	25.894.606	156.006.420	(299.147.970)
CREDITO PYME CALIFICADO DIAS MORA	105.504.815	379.288.087	6.474.051	23.660.948	(20.607.340)
PYME AGROPECUARIO CALIFICADO DIAS MORA	-	2.654.501	-	-	-
PYME AGROPECUARIO DEBIDAMENTE GARANTIZADO CON GARANTIA REAL CALIFICADO POR DIAS MORA	180.600	22.771.154	-	-	-
PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	-	143.417.964	4.133.333	3.085.409	(4.126.866)
PYME AGROPECUARIO CON GARANTIA REAL CALIFICADA EMPRESARIAL	-	204.393.110	12.489.401	-	(8.558.754)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	-	(152.311.108)
TOTALES	5.883.495.026	19.776.624.704	90.860.857	520.741.817	(935.645.581)

CLASIFICACION DE CARTERA POR SECTOR ECONOMICO

AL 30 DE JUNIO DE 2026:

(Expresado en Bs)

SECTOR ECONOMICO	CARTERA CONTINGENTE (*)	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (DIRECTA + GENERICA)
AGRICULTURA Y GANADERIA	100.840	1.472.056.953	1.236.991	4.975.379	(13.490.907)
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	-	54.116.714	-	58.507	(58.507)
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	414.802.292	113.075.000	-	-	(35.214)
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	5.835.518	687.829.408	9.788	394.375	(407.898)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.989.454.264	5.982.908.773	11.968.054	227.407.473	(280.015.828)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	99.717.316	507.927.916	-	127.055	(64.553)
CONSTRUCCION	432.645.163	3.056.708.865	19.524.768	125.163.036	(243.128.541)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.490.004.158	3.958.294.850	24.146.746	72.429.417	(140.745.023)
HOTELES Y RESTAURANTES	452.056	430.533.352	331.198	37.634.261	(63.715.679)
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	81.228.799	267.005.805	2.899.769	2.698.788	(13.893.567)
INTERMEDIACION FINANCIERA	445.704.546	542.450.529	-	-	(1.267.503)
SERVICIOS INMOBILIARIAS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1.717.064.152	2.266.554.281	11.531.171	48.164.649	(48.250.245)
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	71.337	219.972.208	-	-	(551.434)
EDUCACION	10.605	89.128.507	7.519	26.629	(174.522)
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	12.251.289	231.210.705	200.567	1.815.489	(2.630.397)
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	-	-	-	-	-
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRA TERRITORIALES	80.403	-	-	-	-
JUBILADOS O RENTISTAS, ESTUDIANTES, AMAS DE CASA	-	-	-	-	-
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	-	(306.898.549)
TOTALES	6.689.422.738	19.879.773.866	71.856.571	520.895.058	(1.115.328.367)

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

CLASIFICACION DE CARTERA POR SECTOR ECONOMICO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025:

(Expresado en Bs)

SECTOR ECONOMICO	CARTERA CONTINGENTE (*)	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
AGRICULTURA Y GANADERIA	7.253.552	1.447.404.418	18.332.697	6.827.373	(16.714.276)
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	321.443	48.138.242	2.513	58.507	(86.108)
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	131.533.041	161.408.137	251.803	494.563	(2.322.991)
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	16.283.101	746.648.124	106.518	623.105	(5.181.904)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	403.361.838	5.814.806.935	14.860.879	233.466.480	(261.752.840)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	88.064.975	653.036.354	71.110	201.208	(1.205.145)
CONSTRUCCION	431.909.513	1.283.599.283	11.737.780	107.510.109	(216.858.926)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	645.056.988	4.717.133.958	32.093.165	82.010.277	(111.738.409)
HOTELES Y RESTAURANTES	6.644.586	562.104.689	1.311.528	20.635.450	(52.999.968)
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	73.427.055	642.568.268	1.813.351	10.981.818	(25.775.331)
INTERMEDIACION FINANCIERA	3.877.903.329	915.313.511	1.501.033	3.083.896	(8.400.338)
SERVICIOS INMOBILIARIAS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	138.574.125	796.585.117	4.349.825	20.644.524	(34.213.502)
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	8.186.089	861.927.735	1.504.150	3.463.957	(5.260.345)
EDUCACION	11.043.006	377.012.330	963.416	22.169.968	(24.970.075)
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	34.390.681	644.803.490	1.686.732	7.011.497	(12.254.462)
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	82.528	119.199	8.221	-	(20.901)
SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	2.645.427	17.476.362	95.644	98.494	(500.424)
JUBILADOS O RENTISTAS, ESTUDIANTES, AMAS DE CASA	6.813.749	86.538.572	170.492	1.260.591	(3.078.528)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	-	(152.311.108)
TOTALES	5.883.495.026	19.776.624.704	90.860.857	520.741.817	(935.645.581)

CLASIFICACION DE CARTERA POR DESTINO DEL CREDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2026:

(Expresado en Bs)

DESTINO DE CREDITO	CARTERA CONTINGENTE (*)	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA CARTERA DIRECTA Y CONTINGEN TE (DIRECTA + GENERICA)
AGRICULTURA Y GANADERIA	6.870.001	1.484.390.960	1.594.856	7.493.446	(15.618.548)
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	359.934	55.062.804	45.169	58.507	(84.846)
EXTRACCION PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	106.126.238	197.535.910	220.770	360.677	(2.136.445)
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	14.020.285	911.285.493	24.247	624.265	(5.375.868)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	406.887.984	5.657.383.533	15.112.643	231.628.449	(288.641.674)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	102.660.887	588.601.667	943.058	127.055	(1.099.508)
CONSTRUCCION	355.149.487	1.247.571.206	19.413.723	112.759.553	(227.115.724)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	632.514.274	4.677.406.065	15.642.808	79.330.315	(106.050.866)
HOTELES Y RESTAURANTES	5.349.465	563.827.288	1.387.006	19.359.833	(51.261.973)
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACION	89.999.922	634.073.651	4.585.025	10.050.239	(21.467.810)
INTERMEDIACION FINANCIERA	4.784.345.610	878.245.167	2.230.114	4.115.008	(8.683.786)
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	125.736.363	916.947.677	2.793.480	21.175.438	(35.264.805)
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	7.342.862	999.442.263	2.252.148	3.550.775	(6.200.900)
EDUCACION	10.073.378	364.665.664	1.448.911	22.595.215	(24.640.515)
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	32.654.296	603.491.076	3.698.133	6.380.220	(11.392.571)
SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	61.186	57.196	8.225	-	(19.639)
SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	2.670.951	16.712.953	42.173	98.492	(533.259)
ACTIVIDADES ATIPICAS	6.599.615	83.073.293	414.082	1.187.571	(2.841.081)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	-	(306.898.549)
TOTALES	6.689.422.738	19.879.773.866	71.856.571	520.895.058	(1.115.328.367)

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) **CARTERA (Cont.)**

CLASIFICACION DE CARTERA POR DESTINO DEL CREDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025:

(Expresado en Bs)

DESTINO DE CREDITO	CARTERA CONTINGENTE (*)	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
AGRICULTURA Y GANADERIA	273.840	1.428.023.859	16.730.397	5.477.034	(14.687.073)
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	47.070.558	-	58.507	(58.507)
EXTRACCION PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	353.262.494	73.850.000	-	-	(19.641)
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	7.731.149	539.976.777	13.598	394.375	(493.827)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.888.113.506	6.105.452.049	1.127.095	228.859.751	(252.103.497)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	84.965.582	566.490.666	-	127.055	(64.782)
CONSTRUCCION	513.861.847	3.320.346.617	18.120.176	122.141.659	(237.055.401)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.065.075.301	3.955.868.190	39.947.731	78.204.489	(149.778.784)
HOTELES Y RESTAURANTES	1.099.653	426.241.084	117.666	37.853.534	(64.739.061)
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	60.880.427	250.573.615	249.236	3.050.073	(14.687.465)
INTERMEDIACION FINANCIERA	249.284.128	572.779.597	-	-	(1.400.885)
SERVICIO INMOBILIARIO EMPRESARIALES Y ALQUILERES	1.646.011.033	2.156.332.778	14.452.573	42.362.084	(45.262.653)
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	48.918	19.989.282	-	-	(51.946)
EDUCACION	29.097	93.852.003	11.481	26.629	(176.548)
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	12.776.567	219.777.629	90.904	2.186.627	(2.754.403)
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	81.484	-	-	-	-
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	-	(152.311.108)
TOTALES	5.883.495.026	19.776.624.704	90.860.857	520.741.817	(935.645.581)

CLASIFICACION DE CARTERA POR TIPO DE GARANTIA, ESTADO DEL CREDITO Y LAS RESPECTIVAS PREVISIONES

AL 30 DE JUNIO DE 2026:

(Expresado en Bs)

TIPO DE GARANTIA	CARTERA CONTINGENTE (*)	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (DIRECTA + GENERICA)
AVALES	-	-	-	-	-
DEPOSITOS A PLAZO FIJO	-	4.520.100	-	-	-
CARTAS DE CREDITO (STAND BY)	5.053.535.355	1.586.891.484	-	-	(32.592)
AVALES GARANTIZADOS C/ENT.FIN.C/CAL.ACEP	-	-	-	-	-
DPF'S GARANTIZADOS C/E.FIN.C/CALIF.ACEPT.	3.548.874	470.697	-	-	-
CARTAS CRED STAND BY GARANT.C/EF.C/C.ACE	-	-	-	-	-
OTR.GARANTIA C/ENT.FIN.C/CALIF.ACEPTABLE	-	-	-	-	-
OTRAS GARANTIAS DE ENTIDADES FINANCIERAS	-	-	-	-	-
VALOR PREPAGADO DE CARTAS	-	-	-	-	-
DEPOSITOS A PLAZO PIGNORADOS	48.853.766	66.841.589	40.382	49.596	(29.847)
OTROS DEPOSITOS EN LA ENTIDAD FINANCIERA	90.261.655	4.791.476	2.977	-	(58.589)
HIPOTECARIA	560.880.411	9.341.617.193	40.904.206	237.592.651	(355.544.350)
PERSONA JURIDICA	134.900	4.890.285	-	-	(514)
PERSONA NATURAL	94.948.801	608.939.360	4.789.698	21.996.921	(28.910.649)
SIN GARANTIA	602.157.830	3.716.257.504	14.209.583	38.569.736	(86.106.806)
SEMOVIENTE GANADO	-	4.425.483	-	-	-
LINEAS TELEFONICAS	-	-	-	-	-
FONDOS DE GARANTIA	-	-	-	-	-
FONDOS DE GARANTIA CRED.SEC.PRODUCTIVO	-	350.238.456	1.054.844	497.791	(799.610)
FONDOS DE GARANTIA CRED.VIVIENDA SOCIAL	-	6.241.456	86.939	337.517	(146.452)
FONDOS DE GARANTIA CRED. SECTOR GREMIAL	-	91.655.501	81.764	375.042	(437.680)
OTRAS GARANTIAS	-	68.636.250	-	-	(171.591)
PRENDARIA	231.519.129	3.881.306.021	10.706.176	221.475.804	(336.064.543)
TITULOS VALORES	-	-	-	-	-
BONOS DE PRENDA (WARRANT)	3.582.017	142.051.011	-	-	(126.595)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	-	(306.898.549)
TOTALES	6.689.422.738	19.879.773.866	71.856.571	520.895.058	(1.115.328.367)

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) **CARTERA (Cont.)**

CLASIFICACION DE CARTERA POR TIPO DE GARANTIA, ESTADO DEL CREDITO Y LAS RESPECTIVAS PREVISIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025:

(Expresado en Bs)

TIPO DE GARANTIA	CARTERA CONTINGENTE (*)	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
DEPOSITOS A PLAZO FIJO	-	12.370.100	-	-	-
CARTAS DE CREDITO (STAND BY)	4.109.903.623	1.440.548.025	-	-	(144.404)
DPF'S GARANTIZADOS C/E.FIN.C/CALIF.ACEPTABLE	1.001.201	-	-	-	-
OTRAS GARANTIAS DE ENTIDADES FINANCIERAS	-	-	-	-	-
DEPOSITOS A PLAZO PIGNORADOS	57.618.528	84.801.590	99.936	13.975	(48.681)
OTROS DEPOSITOS EN LA ENTIDAD FINANCIERA	89.959.739	10.599.572	-	-	(63.683)
HIPOTECARIA	649.787.257	9.582.607.743	71.006.846	229.310.397	(362.982.933)
PERSONA JURIDICA	123.721	11.735.663	-	-	(514)
PERSONA NATURAL	98.509.332	613.681.665	3.235.320	24.842.388	(31.102.460)
SIN GARANTIA	611.726.951	3.263.906.306	14.131.005	43.296.556	(88.808.438)
SEMOVIENTE GANADO	-	3.389.467	-	-	-
FONDOS DE GARANTIA CREDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO	-	385.463.309	19.596	360.473	(371.758)
FONDOS DE GARANTIA CREDITOS VIVIENDA INTERES SOCIAL	-	9.937.504	105.283	435.072	(165.980)
FONDOS DE GARANTIA CREDITOS SECTOR GREMIAL	-	80.076.443	374.692	-	(280.567)
OTRAS GARANTIAS	-	68.646.251	-	-	(171.616)
PRENDARIA	259.361.523	4.063.330.234	1.888.179	222.482.956	(299.037.525)
BONOS DE PRENDA (WARRANT)	5.503.151	145.530.832	-	-	(155.914)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	-	(152.311.108)
TOTALES	5.883.495.026	19.776.624.704	90.860.857	520.741.817	(935.645.581)

CLASIFICACION DE CARTERA POR CALIFICACION DE CREDITOS, EN MONTO Y PORCENTAJES

AL 30 DE JUNIO DE 2026:

(Expresado en Bs)

TIPO DE CREDITO	CARTERA CONTINGENTE (*)	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCION	%	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
CATEGORIA A	6.579.153.266	99%	18.832.134.006	95%	-	0%	-	0%	(46.877.641)
CATEGORIA B	28.543.872	0%	350.234.091	2%	11.556.507	16%	895.370	0%	(9.094.456)
CATEGORIA C	12.537.441	0%	366.410.647	2%	10.838.531	15%	2.110.431	0%	(40.112.871)
CATEGORIA D	711.916	0%	135.713.600	0%	4.564.527	6%	3.268.905	1%	(54.212.001)
CATEGORIA E	23.534.686	0%	189.856.638	1%	25.434.731	36%	52.610.349	10%	(187.692.390)
CATEGORIA F	44.941.577	1%	5.424.884	0%	19.462.275	27%	462.010.003	89%	(470.440.459)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(306.898.549)
TOTALES	6.689.422.738	100%	19.879.773.866	100%	71.856.571	100%	520.895.058	100%	(1.115.328.367)

CLASIFICACION DE CARTERA POR CALIFICACION DE CREDITOS, EN MONTO Y PORCENTAJES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025:

(Expresado en Bs)

TIPO DE CREDITO	CARTERA CONTINGENTE (*)	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCION	%	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
CATEGORIA A	5.773.117.525	98%	18.824.832.112	95%	1.018	0%	-	0%	(46.339.471)
CATEGORIA B	20.574.476	0%	334.935.659	2%	16.747.403	18%	-	0%	(7.803.108)
CATEGORIA C	14.262.902	0%	287.581.597	1%	9.385.590	10%	1.653.472	0%	(32.774.283)
CATEGORIA D	3.914.644	0%	141.559.058	1%	6.923.470	8%	2.540.167	0%	(58.747.289)
CATEGORIA E	25.246.981	1%	178.833.933	1%	45.237.217	50%	247.921.036	48%	(339.175.235)
CATEGORIA F	46.378.498	1%	8.862.345	0%	12.566.159	14%	268.627.142	52%	(298.495.087)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(152.311.108)
TOTALES	5.883.495.026	100%	19.776.624.704	100%	90.860.857	100%	520.741.817	100%	(935.645.581)

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b)

CARTERA (Cont.)

CLASIFICACION DE CARTERA POR NUMERO DE CLIENTES, MONTOS Y PORCENTAJES

AL 30 DE JUNIO DE 2026:

(Expresado en Bs)

NUMERO DE CLIENTES	CARTERA CONTINGENTE (*)	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCION	%	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 51.01)
1 a 10 mayores	2.994.098.882	45%	2.004.634.606	10%	-	0%	-	0%	(813.766)
11 a 50 mayores	1.463.787.356	22%	6.008.968.651	30%	7.721.079	11%	104.776.228	20%	(130.042.836)
51 a 100 mayores	980.210.344	14%	2.569.336.547	13%	-	0%	-	0%	(20.561.218)
Otros	1.251.326.156	19%	9.296.834.062	47%	64.135.492	89%	416.118.830	80%	(657.011.996)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(306.898.549)
TOTALES	6.689.422.738	100%	19.879.773.866	100%	71.856.571	100%	520.895.058	100%	(1.115.328.367)

CLASIFICACION DE CARTERA POR NUMERO DE CLIENTES, MONTOS Y PORCENTAJES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025:

(Expresado en Bs)

NUMERO DE CLIENTES	CARTERA CONTINGENTE (*)	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCION	%	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 51.01)
1 a 10 mayores	2.599.153.415	44%	1.840.197.517	9%	-	0%	-	0%	(783.731)
11 a 50 mayores	876.279.580	15%	6.063.855.388	31%	-	0%	104.776.229	20%	(107.829.869)
51 a 100 mayores	955.710.827	16%	2.728.003.302	14%	-	0%	-	0%	(37.269.463)
Otros	1.452.351.204	25%	9.144.568.497	46%	90.860.857	100%	415.965.588	80%	(637.451.410)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(152.311.108)
TOTALES	5.883.495.026	100%	19.776.624.704	100%	90.860.857	100%	520.741.817	100%	(935.645.581)

(*) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con la Circular N° SB/429/2003 del 26 de mayo de 2003, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), no se incluye la subcuenta contable 651.00 Otras Contingencias, con un saldo de Bs2.497.356 en ambos períodos, por tratarse de contingencias que en ningún caso generan una obligación de un cliente hacia la entidad financiera.

EVOLUCION DE LA CARTERA EN LAS ULTIMAS GESTIONES

(Expresado en Bs)

Situación de la cartera	2026	2025	2024
VIGENTE	17.939.800.913	17.860.655.734	16.382.452.403
VENCIDA	24.532.718	28.353.661	27.943.871
EJECUCION	69.739.379	66.074.834	92.129.485
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	1.939.972.953	1.915.968.970	2.562.127.341
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	47.323.853	62.507.196	34.873.399
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EJECUCION	451.155.679	454.666.983	475.873.781
TOTAL CARTERA DIRECTA	20.472.525.495	20.388.227.378	19.575.400.280
TOTAL CARTERA CONTINGENTE	6.689.422.738	5.883.495.026	6.928.651.604
TOTAL CARTERA Y CONTINGENTE	27.161.948.233	26.271.722.404	26.504.051.884
PREVISION ESPECIFICA POR INCOBRABILIDAD	(743.506.976)	(714.351.646)	(826.568.186)
PREVISION GENERICA POR INCOBRABILIDAD	(306.898.549)	(152.311.109)	(180.217.172)
PREVISION PARA ACTIVOS CONTINGENTES	(64.922.842)	(68.982.826)	(64.945.343)
PREVISION CICLICA (*)	(254.207.718)	(258.800.996)	(248.871.764)
TOTAL PREVISIONES	(1.369.536.085)	(1.194.446.577)	(1.320.602.465)
CARGOS POR PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD	131.640.786	291.694.978	637.371.326
CARGOS POR PREVISION GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	2.360.529	-
CARGOS POR PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	154.796.342	208.901	-
CARGOS POR PREVISION PARA ACTIVOS CONTINGENTES	14.216.552	28.745.509	34.046.123
CARGOS POR PREVISION CICLICA	13.692.607	34.837.111	34.202.359
PRODUCTOS POR CARTERA (INGRESOS FINANCIEROS)	815.569.119	1.420.317.790	1.262.918.260
PRODUCTOS EN SUSPENSO	2.533.313.238	1.883.623.696	1.734.874.954
LINEAS DE CREDITO COMPROMETIDAS	246.120.004	262.859.067	287.907.351
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS Y NO UTILIZADAS	4.773.359.467	4.061.061.850	4.083.255.763
CREDITOS CASTIGADOS POR INSOLVENCIA	1.393.029.257	1.204.050.074	1.103.398.161
NUMERO DE PRESTATARIOS	51.023	52.696	56.547
INDICE DE MORA	2,90%	3,00%	3,22%

(*) Corresponde a la suma de subcuenta 253.03 y la cuenta 255.00.

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

EVOLUCION DE CREDITOS REPROGRAMADOS EN LAS ULTIMAS TRES GESTIONES

Situación de la cartera	2026	2025	2024
	Bs	Bs	Bs
Cartera Reprogramada Vigente			
Otros préstamos reprogramados	1.939.972.953	1.915.968.970	2.562.127.341
Total Cartera Reprogramada Vigente	1.939.972.953	1.915.968.970	2.562.127.341
Cartera Reprogramada Vencida			
Otros préstamos reprogramados	47.323.853	62.507.196	34.873.399
Total Cartera Reprogramada Vencida	47.323.853	62.507.196	34.873.399
Cartera Reprogramada en ejecución			
Otros préstamos reprogramados	451.155.679	454.666.983	475.873.781
Total Cartera Reprogramada en Ejecución	451.155.679	454.666.983	475.873.781
Total Cartera Reprogramada	2.438.452.485	2.433.143.149	3.072.874.521
Total Cartera Reprogramada en Mora	498.479.532	517.174.179	510.747.180
Índice de Mora	20,44%	21,26%	16,62%

Al 30 de junio de 2026 la cartera reprogramada representa el 11,91% respecto del total de la cartera directa, al 31 de diciembre de 2025 alcanzó al 11,93%.

La mora de la cartera reprogramada alcanza al 20,44% al 30 de junio de 2026, este índice fue de 21,26% al 31 de diciembre de 2025.

Al 30 de junio de 2026 la cartera reprogramada calificada en las categorías D, E y F representa el 32,05%, del total de la cartera en las mismas categorías, siendo que el 79,56% del total de la cartera reprogramada se encuentra en estado vigente. Estos mismos índices representaron al 31 de diciembre de 2025 el 33,09%, y el 78,74% respectivamente, exposición que refleja una prudencial calificación de la cartera reprogramada.

LIMITES LEGALES

La Ley de Servicios Financieros en su Art. 456° establece los límites de concentración individual o grupo prestatario hasta 5% del Capital Regulatorio para créditos que no estén debidamente garantizados, hasta 20% para créditos debidamente garantizados y hasta 30% para operaciones contingentes contragarantizadas.

El Capital Regulatorio del Banco, vigente a partir del 16 de junio de 2026 es de Bs3.157.144.047; y a partir del 19 de diciembre de 2025 es de Bs2.858.753.703, cuyos límites legales son los siguientes:

Créditos	Límite legal	Jun-2026	Dic-2025
	Bs	Bs	Bs
Sin garantía real	5%	157.857.202	142.937.685
Con garantía real	20%	631.428.809	571.750.741
Contingente contra garantizado	30%	947.143.214	857.626.111

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Banco no registra ninguna facilidad crediticia que supere los límites legales descritos.

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

EVOLUCION DE LAS PREVISIONES EN LAS ULTIMAS TRES GESTIONES

A continuación, se expone el movimiento contable de la previsión para cartera incobrable al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y 2024, que considera las previsiones específicas para cartera directa, cíclica, contingente, genéricas y voluntarias:

	2026	2025	2024
	Bs	Bs	Bs
Saldo inicial	1.296.487.742	1.422.643.629	1.280.503.639
Actualización por variación en el tipo de cambio (**)	27.292.533	-	-
Castigos	(11.981.869)	(207.406.475)	(279.514.941)
Recuperaciones	(129.941.044)	(278.084.502)	(283.964.877)
Previsiones constituidas	<u>314.346.276</u>	<u>359.335.090</u>	<u>705.619.808</u>
Saldo final (*)	<u>1.496.203.638</u>	<u>1.296.487.742</u>	<u>1.422.643.629</u>

(*) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las previsiones específicas constituidas por cartera directa y contingente alcanzan a Bs808.429.818 y Bs783.334.472, respectivamente.

(**) Al 30 de junio de 2026 se presenta un incremento de los saldos en dólares estadounidenses debido a la variación del tipo de cambio oficial, conforme nuevo régimen cambiario flexible.

Las previsiones específicas constituidas exclusivamente por cartera directa cubren el 125,43% y 116,80% sobre el total de la cartera en mora al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

Al 30 de junio de 2026, la previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por otros riesgos (cuenta 139.09); la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional (cuentas 139.08 y 253.04) y la previsión genérica cíclica (cuentas 255.01 y 253.03) alcanzan a la sumatoria de Bs595.626.102. Al 31 de diciembre de 2025 estas mismas previsiones alcanzan a Bs445.631.940. Estas previsiones más las específicas cubren la cartera directa en 6,86% al 30 de junio de 2026 y 6,03% al 31 de diciembre de 2025, así como el 5,17% y el 4,68% de la cartera total (Directa y contingente) en ambos periodos, respectivamente, y el 236,87% y 200,94% de la cartera en mora, respectivamente, en los mismos periodos.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el índice de mora respecto a la cartera bruta es de 2,90% y de 3,00% respectivamente, la cartera en mora con relación al Capital Regulatorio alcanza al 18,77% y al 21,39% en los referidos periodos.

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

Inversiones temporarias

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

Inversiones temporarias	2026	2025
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del exterior-Depósitos a plazo fijo	11.149.830 (***)	84.723.720
Inversiones de disponibilidad restringida Fondo RAL	436.493.270	397.865.041
Bonos del TGE	250.000.000	-
Otros títulos valores del TGE	1.248	1.248
Inversiones en el BCB	3.544.601.277 (*)	2.489.348.412
Inversiones entidades financieras del país - Depósitos a plazo fijo	775.252.901 (**)	770.242.441
Títulos valores entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	23.565.375	11.151.875
Títulos valores entidades privadas no financieras del país	22.017.836	23.456.875
Títulos valores entidades públicas y privadas no financieras del exterior	4.840.570 (****)	-
Participación en fondos de inversión	232.826.482	190.287.375
Productos financieros devengados por cobrar	157.072.231	74.212.441
Previsiones para inversiones temporarias	<u>(3.884.709)</u>	<u>(6.383.502)</u>
	<u>5.453.936.311</u>	<u>4.034.905.926</u>

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)

(*) Al 30 de junio de 2026 se tiene inversiones temporarias en Letras y Bonos del Banco Central de Bolivia.

(**) Al 30 de junio de 2026, se tiene inversiones en DPF's en entidades financieras del país.

(***) Al 30 de junio de 2026, se tiene inversiones en DPF's en la Corporación Andina de Fomento (CAF).

(****) Al 30 de junio de 2026, se tiene inversiones en Letras del Tesoro de los Estados Unidos de America.

Las inversiones temporarias que el Banco mantiene son títulos de alta liquidez en el mercado nacional, garantizando de esta manera el acceso a liquidez en un corto plazo.

Las inversiones temporarias al 30 de junio de 2026 presentaron un incremento de Bs1.419.030.385 respecto al cierre del 31 de diciembre de 2025, lo que representa una variación de 35,17%.

Este cambio se explica principalmente por el incremento en Inversiones en el BCB en Bs1.055.252.865 y el incremento en la Participación en Fondos de Inversión por Bs42.539.107.

Banco BISA S.A. ajustó su portafolio para priorizar como una respuesta prudente ante un entorno financiero más restrictivo. Estas decisiones reflejan una gestión activa del riesgo y una adaptación a las condiciones del mercado.

Al 30 de junio de 2026 las inversiones temporarias registran una tasa de rendimiento de 7,37%, superior a la rentabilidad de 5,70% registrada al 31 de diciembre de 2025.

Inversiones permanentes

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

Inversiones permanentes	2026	2025
	Bs	Bs
Inversiones en bonos del BCB con mantenimiento de valor	571.682.240	401.817.640
Inversiones entidades públicas no financieras	160.914.032	146.083.365
Participación en organismos multilaterales	4.239.646	2.979.915
Participación en cámaras de compensación	480.367	480.367
Participación en otras entidades del sector de valores	312.041	312.041
Participación en empresas transportadoras de material monetario y valores	11.713.801	11.808.551
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	49.978.268	45.781.752
Participación en entidades de servicios públicos	1.395.585	1.395.585
Participación en entidades sin fines de lucro	633.684	633.684
Títulos valores en entidades privadas no financieras	125.939.501	3.553.671
Inversiones de disponibilidad restringida (*)	2.567.502.022	2.187.141.351
Productos financieros devengados por cobrar	46.618.991	30.118.849
Previsiones para inversiones permanentes	(988.585)	(988.585)
	<u>3.540.421.593</u>	<u>2.831.118.186</u>

(*) Entre el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 las inversiones permanentes registraron un incremento de Bs709.303.407. La principal variación en este rubro se da por inversiones de disponibilidad restringida en Bs380.360.671 y el incremento de títulos valores en entidades privadas no financieras por Bs122.385.830.

La rentabilidad de las inversiones permanentes al 30 de junio de 2026 fue de 1,58% superior a la rentabilidad de 1,55% al 31 de diciembre de 2025.

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Pago anticipado de impuesto a las transacciones	235.719.379	202.909.366
Anticipo para compra de bienes y servicios (*)	39.405.082	36.363.048
Alquileres pagados por anticipado	177.942	88.173
Seguros pagados por anticipado	10.212.926	3.638.038
Comisiones por cobrar	2.908.493	4.386.026
Certificados tributarios	3.604.808	94.859.000
Gastos por recuperar	19.477	28.947
Importes entregados en garantía	3.663.152	2.616.915
Otras partidas pendientes de cobro SIN	310.522	1.002.984
Otras partidas pendientes - Tarjetas de crédito - débito	1.942.674	2.603.367
Retiro efectivo ATM's foráneos	3.620	160
Otras partidas pendientes de cobro	467.521	305.894
Otras partidas pendientes de cobro - Varias (**)	79.208.663	41.175.748
Otras cuentas por cobrar – Cartera	312.742	211.473
Seguro desgravamen cartera (***)	14.877.926	13.056.726
Otras cuentas por cobrar - Bancomer	-	-
Seguro desgravamen microcrédito (***)	5.766.873	4.285.545
Seguro desgravamen agropecuario	169.661	183.547
Seguro desgravamen CIDRE	850	850
Previsión para otras cuentas por cobrar	(6.531.976)	(4.667.981)
	<u>392.240.335</u>	<u>403.047.826</u>

(*) El saldo corresponde principalmente a importes entregados como anticipos de servicios a favor de Alpha System, Datec Ltda, DIMA y Topaz Technologies S.L.

(**) El saldo de la cuenta corresponde a partidas pendientes de cobro por transferencias ACH y Gestora Pública, y otras partidas pendientes de cobro.

(***) El saldo de la cuenta corresponde a seguro de desgravamen pagado por adelantado.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Bienes adquiridos o construidos para la venta	<u>367.332</u>	<u>367.332</u>
	<u>367.332</u>	<u>367.332</u>
<u>Bienes muebles adjudicados</u>		
Bienes incorporados a partir de 01/01/2003	<u>1.492.821</u>	<u>2.395.662</u>
	<u>1.492.821</u>	<u>2.395.662</u>
<u>Bienes inmuebles adjudicados</u>		
Bienes incorporados a partir de 01/01/2003	<u>267.305.304</u>	<u>262.431.356</u>
	<u>267.305.304</u>	<u>262.431.356</u>
Bienes fuera de uso	<u>2.192.907</u>	<u>2.175.042</u>
	<u>2.192.907</u>	<u>2.175.042</u>
Traspaso	<u>271.358.364</u>	<u>266.466.565</u>

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

e) BIENES REALIZABLES (Cont.)

	2026	2025
	Bs	Bs
Traspaso	271.358.364	266.466.565
<u>Previsiones</u>		
Previsión bienes adquiridos o construidos para la venta	(367.332)	(367.332)
Por exceso en el plazo de tenencia	-	-
Tenencia de bienes incorporados a partir de 01/01/03	(241.266.790)	(226.995.888)
Previsión bienes fuera de uso	(2.136.057)	(2.137.484)
	<u>(243.770.179)</u>	<u>(229.500.704)</u>
	<u>27.588.185</u>	<u>36.965.861</u>

Al 30 de junio de 2026 el saldo bruto de la cuenta Bienes Realizables es Bs271.358.364 saldo que expone un incremento de Bs4.891.799 respecto a la gestión 2025, por altas del semestre de nuevos bienes adjudicados contabilizados en Bs6.079.990 (a valor contable), más un incremento de Bs17.865 en bienes fuera de uso y bajas del periodo por concepto de ventas de bienes adjudicados por aproximadamente Bs1.206.056 (a valor contable).

Las provisiones en el periodo se incrementaron en Bs14.269.475 por constitución de provisiones por alta de nuevos bienes adjudicados, más el cronograma regular de provisiones por tenencia de bienes contabilizados en gestiones anteriores, y la baja de previsión contable de los bienes vendidos en el periodo, siendo el valor en libros al 30 de junio de 2026 de Bs27.588.185.

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Terrenos	182.639.608	182.639.608
Edificios	245.648.691	245.648.691
Mobiliario y enseres	47.794.168	48.200.161
Equipo e instalaciones	61.966.467	59.401.980
Equipos de computación	277.876.580	278.041.321
Vehículos	21.663.212	21.106.411
Obras de arte	397.747	397.747
Obras en construcción (*)	50.024.781	22.256.312
	<u>888.011.254</u>	<u>857.692.231</u>
Menos: Depreciaciones acumuladas	<u>(379.024.531)</u>	<u>(359.749.922)</u>
Valores netos	<u>508.986.723</u>	<u>497.942.309</u>

Las depreciaciones de los bienes de uso, cargadas a los resultados al 30 de junio de 2026 y 2025, alcanzan a Bs19.840.496 y Bs16.908.452, respectivamente.

(*) El saldo de la cuenta al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 incluye desembolsos por trabajos de construcción y remodelación en las oficinas de las sucursales de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba.

Banco BISA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****g) OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Remesas en tránsito	-	10.290
Fallas de Caja	5	-
Fondos fijos no repuestos	407.550	-
Operaciones por liquidar	9.913.010	6.433.997
Partidas pendientes por tarjetas de crédito (*)	20.897.790	27.108.842
Bienes para uso del personal	3.860.411	3.932.952
Papelería, útiles y material de servicios	5.192.209	5.219.199
Cargos diferidos (**)	33.012.326	31.146.470
Activos intangibles (***)	71.875.817	70.380.024
	145.159.118	144.231.774
Menos: Amortizaciones acumuladas	(75.569.011)	(69.855.636)
Valores netos	69.590.107	74.376.138

(*) Son partidas pendientes por retiros de efectivo y posición neta en contra, tanto a nivel nacional como internacional, por transacciones realizadas con Tarjetas de Crédito y Débito después de cada cierre de mes.

(**) Corresponde a la adquisición de servicios de seguridad y costos por la implementación del proyecto Kairos, adquisición de las licencias GO IT y NUTANIX.

(***) Los activos intangibles registran las inversiones de software adquirido.

El cargo a resultados por amortización de los cargos diferidos al 30 de junio de 2026 y 2025, es de Bs5.676.917 y Bs3.442.820 respectivamente.

Las depreciaciones de los bienes para uso del personal cargadas a los resultados al 30 de junio de 2026 y 2025, es de Bs72.542 en ambos periodos.

h) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2026	2025	2024
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	5.358.394.121	5.116.571.725	5.272.700.533
Obligaciones con el público en caja de ahorros	5.252.833.957	4.885.309.455	4.767.435.964
Obligaciones con el público en depósitos a plazo fijo	2.244.005	1.933.800	1.935.508
Obligaciones con el público restringidas	391.934.896	404.128.411	512.642.282
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	10.344.489.217	9.044.861.155	8.597.914.129
Cargos financieros devengados por pagar	2.437.521.242	2.355.623.933	2.164.847.398
	23.787.417.438	21.808.428.479	21.317.475.814

El primer semestre de la gestión 2026, el total de obligaciones con el público ascendió a Bs23.787.417.438 con un incremento de Bs1.978.988.959 con relación a diciembre de 2025.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Las cuentas que incrementaron son las siguientes: obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta por Bs1.299.628.062 (14,37%), obligaciones con el público en cajas de ahorro por Bs367.524.502 (7,52%), obligaciones con el público a la vista Bs241.822.396 (4,73%), cargos financieros devengados por pagar por Bs81.897.309 (3,48%), y obligaciones con el público a plazo fijo por Bs310.205 (16,04%); por otra parte, las captaciones presentaron una disminución respecto a diciembre 2025 en obligaciones con el público restringidas por Bs12.193.515 (3,02%).

La participación de depósitos en moneda nacional y UFV's sobre el total de depósitos pasó de 90% en diciembre 2025 a 85% a junio de 2026.

i) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista	40.944.791	16.676.619
	<u>40.944.791</u>	<u>16.676.619</u>

Las obligaciones con instituciones fiscales al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, corresponden a recaudaciones por tributos fiscales.

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
<u>Obligaciones con el Banco Central de Bolivia</u>		
Obligaciones con el BCB mediano plazo (*)	1.804.355.040	2.512.783.681
Cartas de crédito diferidas	-	-
	<u>1.804.355.040</u>	<u>2.512.783.681</u>
<u>Obligaciones con otras entidades financieras</u>		
Obligaciones a la vista	70.911.293	91.399.908
Bancos y corresponsales del país	611.920.444	611.461.664
Cargos financieros devengados por pagar	119.123.590	157.617.684
	<u>801.955.327</u>	<u>860.479.256</u>
	<u>2.606.310.367</u>	<u>3.373.262.937</u>

(*) Corresponde a préstamo de liquidez en MN con garantía de Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS II, CPVIS III y CPRO).

Banco BISA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO(Cont.)**

Al cierre del primer semestre 2026, el Banco disminuyo sus obligaciones con bancos y entidades de financiamiento en Bs766.952.570. La principal reducción se debe a obligaciones con el Banco Central de Bolivia (BCB) a corto plazo por Bs708.428.641, cargos financieros devengados por pagar en Bs38.494.094 y por último, obligaciones a la vista con bancos y entidades financieras por Bs20.488.615. Por su parte, se generó un incremento en las obligaciones con bancos y corresponsales del país en Bs458.780, respecto a diciembre 2025.

Los saldos de la línea de financiamiento obtenida al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, con el Banco Central de Bolivia mediante Convenio ALADI, son los siguientes:

Al 30 de junio de 2026

	Obtenidas	Utilizadas	Saldo
	Bs	Bs	Bs
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas del BCB	284.497.963	- (*)	284.497.963
	<u>284.497.963</u>	<u>-</u>	<u>284.497.963</u>

Al 31 de diciembre de 2025

	Obtenidas	Utilizadas	Saldo
	Bs	Bs	Bs
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas del BCB	280.562.964	- (*)	280.562.964
	<u>280.562.964</u>	<u>-</u>	<u>280.562.964</u>

(*) La composición de la línea utilizada está registrada contablemente en el grupo de cuentas 611.01, 612.01, 614.01, 232.04 y 242.99.2.1600.

k) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Por intermediación financiera	101.230.187	156.928.727
Cheques de gerencia	31.078.252	34.059.844
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	1.723.418	3.335.409
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la institución (*)	19.023.406	332.418.707
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	2.605.146	2.469.787
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	3.518.428	3.217.931
Dividendos por pagar	20.619.710	11.735.494
Ingresos diferidos	1.241.415	1.241.109
Acreedores varios (**)	<u>100.725.657</u>	<u>90.743.129</u>
	<u>281.765.619</u>	<u>636.150.137</u>
Provisiones:		
Provisión beneficios sociales y primas	82.095.389	66.647.062
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	5.727.152	6.315.528
Provisiones por impuesto sobre Utilidades de las Empresas	145.681.462	-
Provisiones otros servicios contratados	6.757.103	2.586.714

Banco BISA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****k) OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Cont.)**

	2026	2025
	Bs	Bs
Provisión fondo protección ahorrista (Fondo de restructuración financiera)	29.829.098	26.478.695
Provisión servicios generales	2.982.316	2.427.649
Provisión mantenimiento y reparación inmuebles y equipo	874.107	541.948
Provisión aportes ASFI	-	-
Provisión asesoría externa	116.124	81.620
Provisión auditoría externa	534.744	-
Provisiones varias	12.608.157	6.444.792
Provisión dieta presidencia	6.451.830	38.910.532
	<u>293.657.482</u>	<u>150.434.540</u>
Otros	952.729	996.355
	<u>576.375.830</u>	<u>787.581.032</u>

(*) Registra las obligaciones tributarias del Banco por el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, Impuesto a las Transacciones y Débito Fiscal IVA. El Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas al 31 de diciembre ya fue liquidado en marzo 2026.

(**) Registra el importe de las obligaciones que haya contraído la entidad que no corresponda informar en las otras subcuentas de la cuenta Diversas, siendo compuesta principalmente, cuentas por pagar por seguro de desgravamen por Bs40.660.035, otras cuentas por pagar por diferimientos Bs8.229.811, acreedores varios por tarjetas de crédito por Bs8.404.515 y otras cuentas por pagar Bs43.431.296.

l) PREVISIONES

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Previsiones específicas para activos contingentes	64.922.842	68.982.826
Previsiones genéricas voluntarias (*)	126.667.553	102.041.164
Provisión genérica cíclica	254.207.718	258.800.996
Otras provisiones	645.762	637.931
	<u>446.443.875</u>	<u>430.462.917</u>

(*) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Provisión Genérica Voluntaria es de Bs 126.667.553 y Bs102.041.164 respectivamente, es registrada para cubrir posibles pérdidas futuras que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar.

Banco BISA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****m) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Bonos Subordinados b)	419.167.500	435.955.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas	11.718.351	11.968.727
	<u>430.885.851</u>	<u>447.923.727</u>

Las obligaciones subordinadas corresponden a:

a) Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA

El Banco ha realizado tres emisiones de Bonos Subordinados dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, de las cuales dos se mantienen vigentes al 30 de junio de 2026, acorde al siguiente detalle:

Bonos Subordinados Banco BISA Emisión 2, por Bs210.000.000, colocados en la Bolsa Boliviana de Valores, fueron emitidos el 16 de septiembre de 2016. La emisión fue autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante ASFI/DSVSC/R-165492/2016, de fecha 15 de septiembre 2016. La segunda emisión está conformada por tres series, las cuales se detallan a continuación:

Serie	Monto MN	Plazo (días)	Vencimiento	Pago de interés	Amortización de capital
A	70.000.000	2880	05/08/2024	Semestral	Cada 360 días a partir de cupón 6
B	70.000.000	3240	31/07/2025	Semestral	Cada 360 días a partir de cupón 6
C	70.000.000	3600	26/07/2026	Semestral	Cada 360 días a partir de cupón 10

Al 30 de junio de 2026, las series A y B fueron pagadas exitosamente y la serie C pagó capital por Bs58.345.000.

Bonos Subordinados Banco BISA Emisión 3, por Bs35.000.000, colocados en la Bolsa Boliviana de Valores, fueron emitidos el 12 de septiembre de 2018. La emisión fue autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta ASFI/DSVSC/R-191556/2018, de fecha 6 de septiembre 2018. Esta emisión, tiene un plazo de 10 años, con pagos de intereses semestrales y con amortizaciones de capital a partir del año 2026. El vencimiento de esta emisión es el 21 de julio de 2028.

Las tres emisiones, están sujetas al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral.

Desde la emisión de los bonos, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos.

Indicadores Financieros	Compromiso	30 jun 26	31 dic 25
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP >= 11%	16,33%	14,61%
Índice de Liquidez (IL) (i)	IL >= 50%	76,61%	78,35%
Índice de Cobertura (IC) (i)	IC >= 100%	231,51%	212,67%
(i) Promedio de los últimos tres meses			

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

m) OBLIGACIONES SUBORDINADAS (Cont.)

b) Programa de Emisiones Bonos Subordinados Banco BISA II

El Banco ha realizado dos emisiones de bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA II, acorde al siguiente detalle:

Bonos Subordinados II Banco BISA Emisión 1, por Bs170.000.000, emitidos en la Bolsa Boliviana de Valores, el 13 de marzo de 2023. El monto colocado al 30 de junio de 2026 asciende a Bs117.512.500. La emisión fue autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante carta ASFI/DSV/R-52652/2023, de fecha 9 de marzo 2023. Esta emisión, tiene un plazo de 10 años, con pagos de intereses semestrales y con amortizaciones anuales de capital a partir del cupón 6.

Bonos Subordinados II Banco BISA Emisión 2, por Bs170.000.000, emitidos en la Bolsa Boliviana de Valores, el 18 de julio de 2023. El monto colocado al 30 de junio de 2026 asciende a Bs170.000.000. La emisión fue autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante carta ASFI/DSV/R-156582/2023, de fecha 18 de julio 2023. Esta emisión, tiene un plazo de 8 años, con pagos de intereses semestrales y con amortizaciones anuales de capital a partir del cupón 10.

Las dos emisiones, están sujetas al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral.

Desde la emisión de los bonos, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos.

Indicadores Financieros	Compromiso	30 jun 26	31 dic 25
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (i)	CAP $\geq$ 11%	16,33%	14,31%
Índice de Liquidez (i)	IL $\geq$ 50%	76,61%	73,54%
Índice de Cobertura (i)	IC $\geq$ 100%	231,51%	212,67%
(i) Promedio de los últimos tres meses			

c) Programa Bonos Subordinados Banco BISA III

El Banco ha realizado una emisión de bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA III, acorde al siguiente detalle:

Bonos Subordinados III Banco BISA Emisión 1, por Bs170.000.000, emitidos en la Bolsa Boliviana de Valores, el 12 de septiembre de 2025. El monto colocado al 30 de junio de 2026 asciende a Bs85.000.000. La emisión fue autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante carta ASFI/DSV/R-20557/2025, de fecha 8 de septiembre de 2025. Esta emisión, tiene un plazo de 7 años, con pagos de intereses semestrales y con amortizaciones anuales de capital a partir del cupón 8.

La emisión, está sujeta al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral.

Desde la emisión de los bonos, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos.

Banco BISA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****m) OBLIGACIONES SUBORDINADAS (Cont.)**

Indicadores Financieros	Compromiso	30 jun 26	31 dic 25
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (i)	CAP $\geq$ 11%	16,33%	14,61%
Índice de Liquidez (i)	IL $\geq$ 50%	76,61%	73,54%
Índice de Cobertura (i)	IC $\geq$ 100%	231,51%	212,67%
(i) Promedio de los últimos tres meses			

n) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Depósitos en cuenta corriente (*)	1.058.030.992	764.579.751
Cuentas corrientes inactivas	9.417	6.719
Depósitos en caja de ahorro (*)	710.145.846	441.033.047
Retenciones judiciales (**)	45.123.634	98.330.777
Depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta (***)	118.377.276	48.809.662
Cargos devengados	1.610.269	2.214.404
	<u>1.933.297.434</u>	<u>1.354.974.360</u>

(*) La variación corresponde al incremento en los saldos de cuentas corrientes y cajas de diferentes empresas públicas y la Gestora Pública de la Seguridad Social.

(**) Registra las retenciones judiciales sobre fondos en las cuentas de clientes instruidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

(***) La variación corresponde principalmente a la constitución de un nuevo depósito a plazo de empresas públicas.

o) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Durante el cierre del primer semestre 2026, los ingresos financieros mostraron un incremento de Bs196.896.057 (23,49%) con relación al mismo periodo de la gestión 2025. Los ingresos financieros presentaron incrementos en: productos por cartera vigente de Bs137.677.231, productos por inversiones temporarias de Bs62.511.950, productos por cartera vencida por Bs1.248.903, productos por inversiones permanentes financieras por Bs843.225 y productos por disponibilidades por Bs4.811, por otra parte, se presentaron reducciones en comisiones por cartera contingente en Bs5.390.063.

En cuanto a los gastos financieros, se observó un incremento de Bs116.595.569 (43,12%) con relación al mismo periodo de la gestión 2025. Los mayores incrementos corresponden a: obligaciones con el público por Bs101.361.316, obligaciones con empresas con participación estatal por Bs12.207.097, obligaciones subordinadas por Bs2.719.396, obligaciones con bancos y entidades financieras por Bs302.287 y por último, otras cuentas por pagar Bs5.473.

En relación con la tasa promedio ponderada correspondiente a la cartera al cierre del primer semestre de 2026, se observa un aumento en el nivel de las tasas de colocación, alcanzando una tasa de promedio de 8,05%. La tasa promedio en la gestión 2025 fue de 7,11%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.

o) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

Con relación a la tasa promedio ponderada de depósitos del público, registrada en el cierre del primer semestre 2026, presenta un incremento alcanzando una tasa de 3,29%. En la gestión 2025 el promedio fue de 2,61%. El margen financiero mostró un incremento de Bs80.300.488 (14,14%) con relación a similar periodo de la gestión 2025.

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
INGRESOS FINANCIEROS		
Productos por disponibilidades	455.608	450.797
Productos por inversiones temporarias	164.568.541	102.056.591
Productos por cartera vigente	806.831.216	669.153.985
Productos por cartera vencida	8.737.902	7.488.999
Productos por cartera en ejecución	-	-
Productos inversiones permanentes financieras	22.301.543	21.458.318
Comisiones por cartera contingente	32.083.287	37.473.350
	<u>1.034.978.097</u>	<u>838.082.040</u>
GASTOS FINANCIEROS		
Obligaciones con el público	(337.942.903)	(236.581.587)
Obligaciones con bancos y entidades financieras	(15.490.416)	(15.188.129)
Otras cuentas por pagar	(5.473)	-
Obligaciones subordinadas	(12.847.153)	(10.127.757)
Obligaciones con empresas públicas	(20.690.487)	(8.483.390)
	<u>(386.976.432)</u>	<u>(270.380.863)</u>

p) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Por recuperación de capital	11.383.660	2.792.825
Por recuperación de intereses	240.469	181.956
Por recuperación de otros conceptos	18.929	10.732
Disminución previsión específica incobrables cartera (*)	80.306.046	97.505.859
Disminución previsión genérica incobrables cartera por factores de riesgo adicional	-	-
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	81.668	344.983
Disminución de previsiones para inversiones temporarias	7.217.899	8.148.967
Disminución previsiones por activos contingentes	18.995.324	9.927.758
Disminución previsión genérica cíclica	19.256.014	10.123.557
Disminución de previsión para disponibilidades	2.142.322	-
	<u>139.642.331</u>	<u>129.036.637</u>

Banco BISA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****p) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS (Cont.)**

(*) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Banco afectó ingresos por las reversiones de las provisiones específicas correspondientes a las cancelaciones totales o parciales según normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitida mediante el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

q) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Cargo por previsión específica para cartera incobrable	(131.640.776)	(127.885.984)
Cargo por previsión genérica incobrable cartera otros riesgos	(154.796.342)	(181.272.111)
Cargo por previsión por otras cuentas por cobrar	(1.076.196)	(1.459.873)
Cargo por previsión para activos contingentes	(14.216.552)	(11.960.733)
Pérdida inversiones temporarias	(5.931.120)	(20.924.200)
Castigo de productos financieros cartera	(386.909)	(438.108)
Previsión genérica cíclica	(13.692.607)	(18.008.129)
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	-	-
Pérdidas por disponibilidades	(1.596.443)	(973.163)
	<u>(323.336.945)</u>	<u>(362.922.301)</u>

r) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

OTROS INGRESOS OPERATIVOS	2026	2025
	Bs	Bs
Comisiones por servicios	175.703.884	146.906.328
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje (*)	2.758.296.090	2.276.065.106
Ingreso por bienes realizables	4.195.982	44.554.822
Ingreso por inversiones permanentes no financieras	9.715.540	9.940.015
Ingresos operativos diversos (**)	63.481.988	43.406.069
	<u>3.011.393.484</u>	<u>2.520.872.340</u>
OTROS GASTOS OPERATIVOS		
Comisiones por servicios	(18.218.838)	(17.937.441)
Costo de mantenimiento de bienes realizables	(5.610.415)	(6.988.192)
Costo de venta de bienes realizables	(75.178)	(4.671.958)
Constitución de previsión para bienes realizables	(15.404.431)	(29.828.299)
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	(418.741)	(224.910)
Gastos por compensación IT	-	(103.767)
Pérdida por operación de cambio y arbitraje (*)	(2.614.955.786)	(2.002.237.494)
Gastos operativos diversos (***)	(13.446.776)	(14.864.449)
	<u>(2.668.130.165)</u>	<u>(2.076.856.510)</u>

(*) El saldo comprende la demanda de operaciones en moneda extranjera, que además incluye operaciones por compra y venta de USDT's.

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

r) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)

(**) Los ingresos operativos diversos están compuestos principalmente por ingresos recuperados, ingresos por compensación del IT a través del pago del IUE e ingresos por la generación de crédito fiscal IVA.

(***) Los gastos operativos diversos están compuestos principalmente por gastos operativos de tarjetas de crédito y gastos por comisiones con bancos del exterior.

Al cierre del primer semestre de la gestión 2026, los otros ingresos operativos alcanzaron Bs3.011.393.484; siendo mayores en Bs490.521.144 (19,46%) respecto a similar periodo de la gestión 2025. Los mayores incrementos corresponden a: ganancias por operaciones de cambio y arbitraje Bs482.230.984, comisiones por servicios por Bs28.797.556 y por último ingresos operativos diversos por Bs20.075.919; las reducciones se dieron por ingresos por bienes realizables Bs40.358.840, e ingreso por inversiones permanentes no financieras por Bs224.475.

Por otro lado, los otros gastos operativos alcanzaron los Bs2.668.130.165; siendo mayores en Bs591.273.655 (28,47%) respecto a similar periodo de la gestión 2025. Los incrementos en gastos corresponden a: pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje por Bs612.718.292, comisiones por servicios Bs281.397 y por último, perdidas por inversiones permanentes no financieras por Bs193.831. Por otra parte, las mayores reducciones se dieron en; constitución de previsión para bienes realizables Bs14.423.868, costo de venta otros bienes realizables Bs4.155.924, gastos operativos diversos Bs1.417.673, costo de mantenimiento de bienes realizables por Bs1.377.777, costo de venta bienes fuera de uso por Bs440.251, gastos por compensación de IT con pago del IUE por Bs103.767 y por último costo de venta de bienes realizables por Bs604.

s) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Gastos de personal	(212.061.488)	(189.625.913)
Servicios contratados	(33.428.730)	(30.851.631)
Seguros	(5.633.878)	(3.507.035)
Comunicaciones y traslados	(9.327.033)	(8.980.750)
Impuestos	(95.718.440)	(39.818.439)
Mantenimiento y reparaciones	(33.394.323)	(33.288.012)
Depreciaciones y desvalorización bienes de uso	(19.840.496)	(16.908.452)
Amortización de cargos diferidos	(5.676.917)	(3.442.820)
Otros gastos de administración	(2.829.015)	(5.064.289)
Gastos notariales y judiciales	(1.681.730)	(2.412.631)
Alquileres	(7.506.271)	(7.029.305)
Energía eléctrica, agua y calefacción	(3.881.684)	(3.584.763)
Papelería y materiales de servicio	(3.155.618)	(3.475.619)
Propaganda y publicidad	(2.784.949)	(2.870.525)
Gastos de representación	(69.451)	(110.405)
Aportes Autoridad de Supervisión Financiera	(18.007.242)	(18.115.725)
Aportes Fondos de Reestructuración al Ahorrista	(56.898.689)	(52.746.619)
	<u>(511.895.954)</u>	<u>(421.832.933)</u>

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

s) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Cont.)

Al cierre del primer semestre de la gestión 2026, los gastos administrativos alcanzaron los Bs511.895.954, siendo mayores en Bs90.063.021 (21,35%) respecto a similar periodo de la gestión 2025. Los incrementos en gastos corresponden a: Impuestos por Bs55.900.001, gastos de personal por Bs22.435.575, Aportes Fondo de Protección al Ahorrista por Bs4.152.070, depreciaciones y desvalorización bienes de uso por Bs2.932.044, servicios contratados por Bs2.577.099, amortización de cargos diferidos por Bs2.234.097, seguros por Bs2.126.843, alquileres por Bs476.966, comunicaciones y traslados por Bs346.283, energía eléctrica, agua y calefacción por Bs296.921 y por último, mantenimiento y reparaciones por Bs106.311. Por otra parte, las reducciones se dieron principalmente en: otros gastos de administración por Bs2.235.274, gastos notariales y judiciales por Bs730.901, papelería y materiales de servicio por Bs320.001, aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero por Bs108.483, propaganda y publicidad por Bs85.576 y por último gastos de representación Bs40.954.

Los gastos administrativos incluyen la remuneración a personal ejecutivo clave y dietas a Directores y Síndico, los mismos que se determinan en base a políticas salariales del Banco. Las remuneraciones del Presidente del Directorio, miembros del Directorio y Síndico han sido aprobadas por las respectivas Juntas Ordinarias de Accionistas.

Los rubros de mayor incidencia en la carga administrativa son gastos de personal (41,43%), impuestos (18,70%), aportes Fondo de Protección al Ahorrista (11,12%), servicios contratados (6,53%) y por último, mantenimiento y reparaciones (6,52%).

t) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	<u>172.327</u>	<u>104.352</u>
Varios (*)	<u>172.327</u>	<u>104.352</u>
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	<u>2.042.971</u>	<u>1.992.864</u>
Varios (**)	<u>2.042.971</u>	<u>1.992.864</u>
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	<u>(3.707.108)</u>	<u>(764.529)</u>
Varios (***)	<u>(3.707.108)</u>	<u>(764.529)</u>

(*) Al 30 de junio de 2026 y 2025, el saldo en ingresos extraordinarios corresponde principalmente a la ganancia de capital generado por la venta de emisión de bonos subordinados colocados en la Bolsa Boliviana de Valores.

(**) Al 30 de junio de 2026 y 2025, los ingresos de gestiones anteriores se originaron principalmente por reversiones de provisiones.

(***) Al 30 de junio de 2026 y 2025, los gastos de gestiones anteriores corresponden principalmente a pagos de servicios contratados.

Banco BISA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****u) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)**

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas 25%	(72.840.731)	(88.407.643)
Alicuota Adicional al IUE 25%	(72.840.731)	(88.407.643)
	<u>(145.681.462)</u>	<u>(176.815.286)</u>

Al 30 de junio de 2026 y 2025, el Banco mantiene la provisión para el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) en cumplimiento al régimen tributario establecido en la Ley de Reforma Tributaria N° 843, modificada en su Título III mediante Ley N° 1606, estableciéndose la creación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas. La alícuota es el 25%, establecida en el artículo 50° de la Ley N° 843.

Al 30 de junio de 2026 y 2025, el Banco mantiene la provisión de la Alicuota Adicional del 25%, en cumplimiento a la modificación incorporada por la Ley N° 921 del 29 de marzo de 2017.

v) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Cartas de crédito emitidas a la vista	-	-
Cartas de crédito emitidas diferidas	-	-
Cartas de crédito confirmadas	386.722.406	184.670.632
Cartas de crédito stand by	70.400.431	70.325.921
Boletas de garantía contragarantizadas	4.298.308.825	3.526.964.384
Boletas de garantía	444.694.326	480.499.467
Líneas de crédito comprometidas	246.120.004	262.859.067
Garantía a primer requerimiento	1.243.176.746	1.358.175.555
Otras contingencias	2.584.356	2.497.356
	<u>6.692.007.094</u>	<u>5.885.992.382</u>

w) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia (*)	466.628.446	213.788.537
Valores en cobranza	2.676.335	525.310
Garantías recibidas (**)	46.756.721.768	34.362.497.444
Cuentas de registro (***)	13.466.512.741	9.433.207.091
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados (****)	616.496.303	554.244.388
	<u>61.309.035.593</u>	<u>44.564.262.770</u>

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

w) CUENTAS DE ORDEN (Cont.)

- (*) Incluye la custodia de criptoactivos, realizada en la infraestructura tecnológica de proveedores especializados.
- (**) Representa el valor de las garantías vigentes recibidas por la entidad por operaciones de cartera, contingentes y otras.
- (***) Se incluyen las cuentas de registro que son destinadas para control interno de la entidad, como las líneas de crédito otorgadas y no utilizadas, documentos y valores de la entidad y productos en suspenso principalmente.
- (****) Patrimonios Autónomos.

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
CUENTAS DEUDORAS DE LOS PATRIMONIOS AUTONOMOS		
Disponibilidades	29.051.859	47.701.296
Inversiones temporarias	262.453.925	203.583.025
Cartera garantías otorgadas	207.751.365	221.913.587
Otras cuentas por cobrar	317.025	102.413
Inversiones permanentes	77.210.014	73.184.650
Otros activos	2.846	-
Gastos	39.709.269	7.759.417
	<u>616.496.303</u>	<u>554.244.388</u>
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS PATRIMONIOS AUTONOMOS		
Otras cuentas por pagar	36.964	738.721
Capital	370.909.098	323.677.212
Resultados Acumulados	(6.943.521)	(7.277.084)
Ingresos	47.621.315	18.673.304
Cuentas de orden contingentes acreedoras	198.451.999	213.052.416
Cuentas de orden acreedores	6.420.448	5.379.819
	<u>616.496.303</u>	<u>554.244.388</u>

Los contratos de patrimonios autónomos corresponden a la transmisión de la propiedad fiduciaria de determinados bienes, efectuada por clientes (fideicomitentes) del Banco (fiduciario), para su administración en favor de terceros (beneficiarios), para luego transmitirlos en cumplimiento de un plazo o condición al fideicomitente o al beneficiario. En los siguientes cuadros se detallan los patrimonios autónomos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

Asimismo, en este grupo de cuentas se encuentran registrados el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISIP), Fondo de Garantía de Créditos Productivos (FOGACP), Fondo de Garantía de Créditos del Sector Gremial (FOGAGRE), Fondo de Crédito de apoyo a Microempresas (FOCREMI) y Fondo Amplio de Garantía y Créditos, mismos que fueron constituidos bajo Decretos Supremos para cumplir con la función social.

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

w) Cuentas de Orden (Cont.)

**DETALLE DE OPERACIONES DE FIDEICOMISO
AL 30 DE JUNIO DE 2026:
(Expresado en Bs)**

Nombre del Fideicomitente	Tipo de fideicomiso	Destino de fondos del fideicomitente	Beneficiario	Plazo de las operaciones	Imp Jun 26
CLIENTE No. 1	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA FLUJO DE EFECTIVO E INVERSION	INVERSION Y EQUIPAMIENTO DE ACTIVOS	Cliente 1	SIN PLAZO	10.736.185
CLIENTE No. 2		FINANCIAMIENTO DE BENEFICIOS COLECTIVOS E INDIVIDUALES	Cliente 2	6 MESES	1.190.472
CLIENTE No. 3	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSION	GARANTIZAR OPERACIONES REALIZADAS POR EMPRESAS DE PAGO MOVIL	Cliente 3	1 AÑO 6 MESES	44.673.659
CLIENTE No. 4		GARANTIA DE OPERACIONES DE CREDITO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y PRODUCTIVO	Cliente 4	SIN PLAZO	50.186.771
CLIENTE No. 5	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	GARANTIA DE OPERACIONES DE CRÉDITO PARA EL SECTOR PRODUCTIVO	Cliente 5	SIN PLAZO	19.639.513
CLIENTE No. 6		ADMINISTRACION E INVERSION DE RECURSOS FINANCIEROS PROVISION PARA LA CUENTA DE ABANDONO	Cliente 6	2 AÑOS 9 MESES	113.634.717
CLIENTE No. 7	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 7	4 AÑOS 7 MESES	18.416
CLIENTE No. 8		ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 8	2 AÑOS	369.605
CLIENTE No. 9	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	ADMINISTRACION E INVERSION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 9	SIN PLAZO	1.436.267
CLIENTE No. 10		ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 10	15 AÑOS 4 MESES	944.601
CLIENTE No. 11	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	GARANTIA DE OPERACIONES DE CRÉDITO DEL SECTOR GREMIAL	Cliente 11	SIN PLAZO	8.561.896
CLIENTE No. 12		ADMINISTRACION E INVERSION DE RECURSOS FINANCIEROS PROVISION PARA LA CUENTA DE ABANDONO	Cliente 12	13 AÑOS	2.918.326
CLIENTE No. 13	ADMINISTRACION DE FLUJO E INVERSION	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 13	SIN PLAZO	1.974.003
CLIENTE No. 14		ADMINISTRACION E INVERSION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 14	26 AÑOS 5 MESES	455.894
CLIENTE No. 15	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRACION E INVERSION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 15	SIN PLAZO	5.368.938
CLIENTE No. 16		ADMINISTRACION E INVERSION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 16	SIN PLAZO	898.161
CLIENTE No. 17	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRACION E INVERSION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 17	3 AÑOS 4 MESES	62.259.919
CLIENTE No. 18		ADMINISTRACION E INVERSION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 18	SIN PLAZO	46.647.244
CONTINGENTES CUENTAS DE ORDEN					198.451.999 6.420.448
GASTOS					39.709.269
TOTALES (Bs)					616.496.303

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

w) CUENTAS DE ORDEN (Cont.)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025:

(Expresado en Bs)

Nombre del Fideicomitente	Tipo de fideicomiso	Destino de fondos del fideicomitente	Beneficiario	Plazo de las operaciones	Imp Dic 25
CLIENTE No. 1	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA FLUJO DE EFECTIVO E INVERSION	INVERSION Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO	Cliente 1	SIN PLAZO	7.620.180
CLIENTE No. 2	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	PAGO SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO	Cliente 2	CERRADO	-
CLIENTE No. 3	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y PAGO PROVEEDORES	Cliente 3	CERRADO	-
CLIENTE No. 4	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSION	FINANCIAMIENTO DE BENEFICIOS COLECTIVOS E INDIVIDUALES	Cliente 4	12 MESES	1.180.612
CLIENTE No. 5	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSION	GARANTIZAR OPERACIONES REALIZADAS POR EMPRESAS DE PAGO MOVIL	Cliente 5	2 MESES	44.679.223
CLIENTE No. 6	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	GARANTÍA DE OPERACIONES DE CRÉDITO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y PRODUCTIVO	Cliente 6	SIN PLAZO	48.986.969
CLIENTE No. 7	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	GARANTIA DE OPERACIONES DE CRÉDITO PARA EL SECTOR PRODUCTIVO	Cliente 7	SIN PLAZO	19.573.443
CLIENTE No. 8	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRACION E INVERSION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 8	4 AÑOS 5 MESES	78.355.396
CLIENTE No. 9	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	PROVISION PARA LA CUENTA DE ABANDONO	Cliente 9	6 AÑOS 2 MESES	23.660
CLIENTE No. 10	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 10	CERRADO	-
CLIENTE No. 11	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 11	1 AÑO Y 6 MESES	952.987
CLIENTE No. 12	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	ADMINISTRACION E INVERSION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 12	SIN PLAZO	1.162.255
CLIENTE No. 13	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 13	16 AÑOS Y 9 MESES	665.998
CLIENTE No. 14	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	GARANTIA DE OPERACIONES DE CRÉDITO DEL SECTOR GREMIAL	Cliente 14	SIN PLAZO	8.339.918
CLIENTE No. 15	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRACION E INVERSION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 15	14 AÑOS 5 MESES	1.877.132
CLIENTE No. 16	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	PROVISION PARA LA CUENTA DE ABANDONO	Cliente 16	SIN PLAZO	8.312
CLIENTE No. 17	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 17	27 AÑOS 8 MESES	453.144
CLIENTE No. 18	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRACION E INVERSION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 18	SIN PLAZO	5.713.994
CLIENTE No. 19	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRACION E INVERSION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 19	SIN PLAZO	46.626.357
CLIENTE No. 20	ADMINISTRACION DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRACION E INVERSION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 20	3 AÑOS Y 11 MESES	61.833.156
CONTINGENTES					213.052.416
CUENTAS DE ORDEN					5.379.819
GASTOS					7.759.417
TOTALES (Bs)					554.244.388

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

w) CUENTAS DE ORDEN (Cont.)

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

(Expresado en Bs)

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO	371.914.587	PASIVO	36.964
Disponibilidades	29.051.859	Obligaciones Financieras	-
Inversiones temporarias	262.453.925	Otras cuentas por pagar	36.964
Cartera	2.878.918	PATRIMONIO	371.877.623
Otras cuentas por cobrar	317.025	Capital Fiduciario	370.909.098
Inversiones permanentes	77.210.014	Resultados Acumulados	(6.943.521)
Otros activos	2.846	Resultado del periodo	7.912.046
TOTAL ACTIVO	371.914.587	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	371.914.587
Cuentas contingentes	198.451.999		198.451.999
Cuentas de orden	6.420.448		6.420.448

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Bs)

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO	328.052.736	PASIVO	738.721
Disponibilidades	47.701.296	Obligaciones Financieras	-
Inversiones temporarias	203.583.025	Otras cuentas por pagar	738.721
Cartera	3.481.352	PATRIMONIO	327.314.015
Otras cuentas por cobrar	102.413	Capital Fiduciario	323.677.212
Inversiones permanentes	73.184.650	Resultados Acumulados	(7.277.084)
Otros activos	-	Resultado del periodo	10.913.887
TOTAL ACTIVO	328.052.736	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	328.052.736
Cuentas contingentes	213.052.416		213.052.416
Cuentas de orden	5.379.819		5.379.819

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

w) CUENTAS DE ORDEN (Cont.)

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS CONSOLIDADO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

(Expresado en Bs)

Total Ingresos		47.621.315
Ingresos de los fideicomisos	47.621.315	
Menos:		
Total Gastos		(39.709.269)
Gastos	(39.709.269)	
RESULTADO DEL PERIODO		<u>7.912.046</u>

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS CONSOLIDADO

AL 30 DE JUNIO DE 2025

(Expresado en Bs)

Total Ingresos		6.322.525
Ingresos de los fideicomisos	6.322.525	
Menos:		
Total Gastos		(3.296.355)
Gastos	(3.296.355)	
RESULTADO DEL PERIODO		<u>(3.026.170s)</u>

NOTA 9 – PATRIMONIO

a) CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado del Banco, según Carta Resolución ASFI/341/2024 del 15 de abril de 2024, es de Bs2.500.000.000, dividido en 250.000.000 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs10.

El capital pagado al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 está conformado por Bs2.008.775.390 y Bs1.787.330.490 correspondiente a 200.877.539 y 178.733.049 acciones, respectivamente.

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción en circulación al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es Bs14,03 y Bs16,95, respectivamente.

b) APORTES NO CAPITALIZADOS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 los aportes no capitalizados fueron de Bs16.802.412 y Bs14.912 respectivamente, corresponden a obligaciones subordinadas y pagadas que no completaron el trámite para la capitalización con destino a capital social.

Banco BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont.)

c) RESERVAS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 los saldos de las reservas son de Bs542.797.111 y Bs464.994.428 respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente forma:

RESERVA LEGAL

La reserva legal al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es de Bs538.058.027 y Bs460.250.671 respectivamente, en cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de la gestión al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital social.

El 30 de enero de 2026, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de la reserva legal equivalente a Bs77.807.356.

RESERVA NO DISTRIBUIBLE

Las reservas no distribuibles al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es de Bs4.739.084 y Bs4.743.757 respectivamente, compuesta por otras reservas obligatorias no distribuibles por Bs4.730.808 y reservas voluntarias no distribuibles por Bs8.276 al 30 de junio de 2026, y otras reservas obligatorias no distribuibles por Bs4.730.808 y reservas voluntarias no distribuibles por Bs12.949 al 31 de diciembre de 2025.

El movimiento de esta cuenta contable se expone en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

d) RESULTADOS DEL PERIODO

El Banco al 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025, registró una utilidad de Bs244.456.260 y Bs184.071.816 respectivamente.

DISTRIBUCIÓN DE LA UTILIDAD

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de enero de 2026, aprobó que la utilidad de la gestión 2025, de Bs778.073.561 sea destinada como sigue:

- Constitución de Reserva Legal del 10%, de Bs77.807.356
- Constitución de Reserva Voluntarias no Distribuibles Bs221.440.227
- Cumplimiento de la función social para el Fondo Amplio de Garantía y de Crédito por Bs46.684.414
- Utilidades acumuladas Bs16.787.500 para reemplazo de amortización de préstamo subordinado, amortización de Bonos Subordinados Banco BISA S.A. - Emisión 1 Serie Única con vencimiento en febrero de 2026.
- Distribución de dividendos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont.)

d) RESULTADOS DEL PERIODO (Cont.)

RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

- a) Los Programas de la Emisión de Bonos Subordinados I, II y III del Banco BISA, establece algunas condiciones para la distribución de utilidades. Por un lado, el Banco no podrá distribuir como dividendos, las utilidades equivalentes al importe de la cuota de la obligación subordinada que vencen en la gestión. Asimismo, para distribuir dividendos, deberá cumplir las metas planteadas en el Sustento Técnico presentado a la ASFI. El Banco no podrá pagar dividendos si estuviera frente a un Hecho Potencial de Incumplimiento mientras dure dicho Hecho Potencial de Incumplimiento, o cuando exista un Hecho de Incumplimiento.
- b) El 27 de diciembre de 2023, mediante Carta Circular/ASFI/DNP/CC-19253/2023, dispone que considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial que acompañe el proceso de reactivación y crecimiento de la economía, manteniendo niveles de solvencia adecuados, con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero, se instruye a los Bancos Múltiples, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes, la capitalización del cincuenta por ciento (50%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2023.
- c) El 27 de diciembre de 2024, mediante Carta Circular/ASFI/DNP/CC-17843/2024, dispone que, considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial de las Entidades de Intermediación Financiera, para que acompañen el crecimiento de la economía, con niveles de solvencia adecuados y con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero, se instruye a los Bancos Múltiples, la capitalización del setenta y cinco (75%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2024.
- d) El 16 de enero de 2025, mediante Carta Circular/ASFI/DSR I/R-12719/2025, dispone que, considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial de las Entidades de Intermediación Financiera, para que acompañen el crecimiento de la economía, con niveles de solvencia adecuados y con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero, se instruye a nuestra entidad, la capitalización del sesenta y cinco (65%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2024.
- e) El 30 de diciembre de 2025, mediante Carta Circular/ASFI/DNP/CC-4008/2025, dispone que, considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial de las Entidades de Intermediación Financiera, para que acompañen el crecimiento de la economía, con niveles de solvencia adecuados y con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero, se instruye a los Bancos Múltiples, la capitalización del cuarenta por ciento (40%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2025.

Banco BISA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025****NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

La ponderación de activos y contingentes es la siguiente:

AL 30 DE JUNIO DE 2026:

(Expresado en Bs)

Categoría	Descripción	Saldo activo y contingente	Coeficiente de riesgo	Activo computable y contingente
Categoría I	Activos con cero riesgos	11.069.460.396	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	7.783.107.879	0,20	1.556.621.576
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.576.635.339	0,50	788.317.670
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	9.499.603.477	0,75	7.124.702.608
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	9.997.698.796	1,00	9.997.698.796
Totales		<u>39.926.505.887</u>		<u>19.467.340.650</u>
10% sobre Activo Computable				<u>1.946.734.065</u>
Capital Regulatorio				<u>3.157.144.047</u>
Excedente / (Déficit) Patrimonial				<u>1.210.409.982</u>
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				<u>16,22%</u>

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025:

(Expresado en Bs)

Categoría	Descripción	Saldo activo y contingente	Coeficiente de riesgo	Activo computable y contingente
Categoría I	Activos con cero riesgos	9.742.074.554	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	6.655.878.616	0,20	1.331.175.723
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.631.644.438	0,50	815.822.219
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	9.306.942.849	0,75	6.980.207.137
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>10.345.660.358</u>	1,00	<u>10.345.660.358</u>
Totales		<u>37.682.200.815</u>		<u>19.472.865.437</u>
10% sobre Activo computable				<u>1.947.286.544</u>
Capital regulatorio				<u>2.858.753.703</u>
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				<u>911.467.159</u>
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				<u>14,68%</u>

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el Banco declara no tener contingencias probables significativas.

Banco BISA S.A.

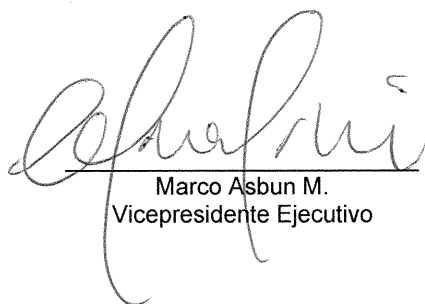
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

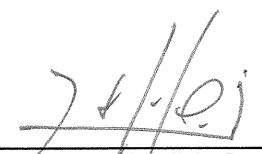
Con posterioridad al 30 de junio de 2026, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la presentación de los presentes estados financieros del Banco BISA S.A.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el Banco BISA S.A. no mantiene inversiones en subsidiarias.



Marco Asbun M.
Vicepresidente Ejecutivo



Hector Del Callejo Q.
Gerente Nacional de Contabilidad